

LA MASONERIA EN LAS DOS PRIMERAS SERIES DE LOS EPISODIOS NACIONALES DE GALDOS

José A. Ferrer Benimeli

INTRODUCCION

Uno de los problemas que tiene planteada la historia de la masonería española contemporánea es la reconstrucción de su pasado decimonónico, y en especial el del primer tercio del siglo, debido a la escasez de fuentes documentales directas. Es cierto que existen algunos papeles de archivos masónicos, así como de la Inquisición y de la policía de la época, pero, sobre todo, estos dos últimos están marcados por las directrices legislativas de condena y persecución de la masonería, lo que exige un cuidadoso trato e interpretación de los mismos, para no incurrir en las manipulaciones que de este material han hecho algunas escuelas historiográficas neomenendezpelayistas más preocupadas de Españas posibles que de la verdadera realidad española del momento. En particular este problema se agudiza en el período correspondiente al reinado de Fernando VII, que es el más polémico por el tratamiento histórico que ha recibido por las diversas tendencias histórico-ideológicas.

En este sentido, y para este tema concreto, se impone, quizá más que en otras ocasiones, el recurrir a los escritos de los contemporáneos, o de los que no excesivamente lejos del momento relataron los acontecimientos de la época a través de memorias, correspondencias, apuntes históricos de la prensa, e incluso de la novelística, sobre todo si, como en el caso de Pérez Galdós, se trata de la llamada novela histórica.

Dado que Galdós se ocupa de esta parcela de nuestra historia en sus Episodios Nacionales hace que pueda ser de cierta utilidad el que intentemos acercarnos a ella llevados de su mano. El hecho de que nos ciñamos a sólo

las dos primeras series radica en un doble motivo. En primer lugar porque en ellas trata precisamente de este período. Y en segundo lugar, porque estas dos primeras series forman un bloque no sólo histórico en cuanto al período que rememoran (1805-1834), sino también con relación a las otras series de los mismos episodios, pues no en vano transcurrieron veinte años entre la redacción de las primeras y su continuación en las tres series siguientes.

GALDOS Y LA MASONERIA EN LA PRIMERA SERIE DE LOS EPISODIOS

Galdós como historiador

El hecho de implicar a Galdós en la historia de la masonería española de principios del siglo XIX nos obliga a una aclaración inicial. No se trata, por lo tanto, de hacer un análisis de crítica literaria, ni de un mero estudio de la novela galdosiana, sino de considerar a Galdós como una posible fuente de información histórica. Dicho de otra forma, si se puede estimar a Galdós como historiador, y en este caso, como historiador, o al menos informador, de una parcela tan concreta de nuestra historia, como es la de la masonería en el primer tercio del siglo XIX.

Es decir que no se trata tanto de poner sobre el tapete la cualidad de Galdós como historiador en general, sino como historiador o fuente informativa de un tema tan polémico como es la masonería, y por el que además manifiesta una curiosa y particular inclinación.

Creo que no es éste el lugar para polemizar sobre si Galdós es o no historiador; sobre si reúne las condiciones que se exigen a un historiador. Pues por poco que se conozca su vida, sus viajes, su espíritu de observación, sus inquietudes políticas..., está fuera de duda que demostró tener una sagacidad especial en la búsqueda de las fuentes históricas, e incluso en la reconstrucción de los escenarios urbanos, bélicos, etc. Sagacidad que le impulsó a una especie de necesidad de hacer historia, mediante una técnica consumada tanto en la utilización de las verdades recogidas, como en la selección de las mismas, y finalmente en la exposición clara y sustanciosa de los sucesos.

No olvidemos que los *Episodios Nacionales*, aparte de suponer casi la mitad de la gigantesca labor literaria de Galdós, forman la parte más orgánica y trabada de la misma. Y además constituyen la menos discutida por la crítica; la parte aceptada sin reservas por todos los públicos, cualesquiera que sean sus ideologías.

Galdós historió todo el siglo XIX español mereciendo la admiración de Mesonero Romanos, quien no podía menos de maravillarse de que el autor de los *Episodios* «sin haberlos vivido», conociese tan bien aquellos tiempos a los que Mesonero consagraba un auténtico culto. El propio Mesonero Ro-

manos, en sus *Memorias de un setentón*, refiriéndose a alguno de los *Episodios* de la segunda serie, en concreto a las *Memorias de un cortesano de 1815*, llega a decir textualmente: «En él ha sabido trazar un cuadro acabado de aquella Corte y de aquella época, en que no se sabe qué admirar más, si la misteriosa intuición del escritor, que por su edad no pudo conocerla, o la sagacidad y perspicacia con que, aprovechando cualquier conversación o indicaciones que hubo de escuchar de mis labios, ha acertado a crear una acción dramática con tipos verosímiles, casi históricos, y desenvolverla en situaciones interesantes, todo con un estilo lleno de amenidad y galanura».

Ciertamente este juicio tiene tanto más valor cuanto que corresponde al período objeto de este estudio. Pérez Galdós nació el 10 de mayo de 1843. La primera serie de los *Episodios* abarca la Guerra de la Independencia, desde Trafalgar hasta la batalla de Arapiles; en tanto que la segunda serie hace lo propio con el período histórico comprendido entre los años 1813 y 1834; es decir que los sucesos que, tanto en la primera como en la segunda serie, relata Galdós son anteriores a su nacimiento, y por lo tanto no los vivió de cerca, cosa que no ocurre con las otras series de los *Episodios*, especialmente la cuarta y la quinta.

Por otra parte las dos primeras series de los *Episodios* fueron escritas de enero de 1873 a diciembre de 1879, lo que nos planteará la cuestión de saber no sólo hasta qué punto se puede considerar como fuente de información histórica, sino, sobre todo, si la agitada historia político-masónica del momento influyó en la historia de ese pasado rememorado por Galdós en los veinte volúmenes que integran estas dos primeras series.

A la primera cuestión —como afirma Sáinz de Robles— hasta ahora ni el más sutil de los historiadores ha podido acusar a Galdós de apartarse de la verdad o de tergiversarla. Ya que Galdós, aun cuando une a lo histórico lo novelesco, no los confunde. En cada *Episodio* galdosiano el lector sabe en seguida hasta dónde llega la verdad, y dónde empieza la ficción; cuáles son los personajes históricos, y cuáles los novelescos.

Por esta razón al estudiar el tema concreto de la masonería, es fácil distinguir lo que proviene de los personajes inventados por Galdós, de lo que tiene o quiere tener de rememoración histórica del pasado. Y es aquí cuando la segunda cuestión que nos planteábamos necesitaría de un ulterior desarrollo. Es decir, cuáles son las fuentes en las que se basa Galdós cuando habla de masonería, y cuál es el influjo que sus posibles vivencias personales o ambientales del decenio 1870-1880 —que es cuando escribe— se reflejan como trasposición histórica a los primeros años del siglo XIX, que es el período relatado.

Es fácil que Galdós adquiriera algunos de sus conocimientos históricos —aparte de en las informaciones directas que le proporcionaron algunos de los protagonistas del momento como hizo Mesonero Romanos— en las obras del conde de Toreno, de Alcalá Galiano, del marqués de Miraflores, de la

condesa de Espoz y Mina, del general Fernández de Córdoba, etc. —libros todos de fácil acceso en los tiempos en que escribía el novelista—, o en la prensa del momento: El Zurriago, el Nuevo Diario, La Colmena, El Procurador General del Rey, El Restaurador, El Censor, El Espectador, El Imparcial, etc., etc. Pero es igualmente fácil que Galdós tomara partido a la vista de los acontecimientos que estaba viviendo España en esos momentos; o incluso que ambas fuentes —las del pasado y las actuales— se aglutinaran en una simbiosis armónica.

La Masonería como tema galdosiano

Una de las cosas que más llama la atención al leer los *Episodios* es la presencia constante de la masonería en la mayor parte de los mismos. Presencia que tendrá en algunos más incidencia que en otros, pero que va tomando protagonismo de una forma progresiva hasta alcanzar, por así decir, el punto culminante en el Episodio que está dedicado íntegramente a la masonería: *El Grande Oriente*.

Quizá una de las preguntas que nos podemos hacer es el por qué de esta preocupación masónica de Galdós. ¿Es que él era masón, como algunos han insinuado o incluso afirmado? ¿O más bien está fuertemente influido por Alcalá Galiano, quien a su vez, se puede decir está igualmente obsesionado por el tema de la masonería, que desarrolla con amplitud y minuciosidad tanto en sus *Recuerdos de un anciano*, como en sus *Memorias*, y en donde se confiesa pertenecer a la Orden del Gran Arquitecto del Universo? Es importante recordar la amistad que unió a Galdós con José Alcalá Galiano (nieto de don Antonio), con quien realizó alguno de sus viajes a Inglaterra, concretamente en 1883.

En cualquiera de los casos, lo cierto es que Galdós se ocupa de la masonería, con más o menos amplitud, en la primera serie, en *Bailén*, *Napoleón en Chamartín*, *Cádiz* y *La Batalla de Arapiles*; y en la segunda serie en *Memorias de un cortesano de 1815*, *La segunda casaca*, *El Grande Oriente*, *Los Cien mil Hijos de San Luis*, *Un voluntario realista*, *Los Apostólicos*, y *Un succioso más y algunos frailes menos*.

Se nota una mayor incidencia del tema en la segunda serie, y la razón es de fácil comprensión dentro de la lógica galdosiana, y de la dinámica de los propios *Episodios*, a través de sus escenarios y de sus protagonistas.

El personaje central o protagonista de la primera serie, Gabriel Araceli, con su sencillez, falta de instrucción, su desdicha paralela a su bondad y honradez, representa a la nueva clase social nacida de la epopeya de la Guerra de Independencia, en la que entraron tantos y tan dispares elementos, entre ellos la propia masonería. Pero durante la epopeya nacional la incidencia de la masonería en la parte no francesa de la península es mínima; de ahí que

no se refleje tanto la temática masónica en esta primera serie, y que cuando lo haga sea casi siempre bajo el genérico nombre de sociedades secretas.

Sin embargo en la segunda serie el protagonista será Salvador Monsalud, vehemente, con su deje de patetismo, que viene a ser como el símbolo de las nuevas tendencias constitucionales, en lucha contra el despotismo. Y aquí el papel a desarrollar por la masonería, tanto en su aspecto histórico, como en el puramente novelesco es más coherente, ya que la trama revivida por Galdós está íntimamente ligada con las pasiones políticas que agitaron a blancos y negros, a carlistas y cristianos, a republicanos y monárquicos, y con las preocupaciones religiosas y las inquietudes de clases. Por esta razón la masonería con su ideología liberal y su carácter secreto —óptimo para la conspiración— está mucho más presente en la segunda serie, donde ciertamente se puede decir que es elevada incluso a categoría de protagonista.

Cejador juzgando los *Episodios*, con su acostumbrada sinceridad aragonesa, dirá que «Galdós no falsea los acontecimientos ni los personajes. Podrá, acaso, alguna vez, engañarse, como los historiadores se engañan; pero ha bebido las noticias en los mismos documentos que los historiadores, y ha sabido, mejor que ellos, darnos el espíritu, la visión artística de la Historia... Lo que logró hacer Galdós es la historia interna y viva de los pueblos...».

Pues bien, dentro de este contexto de confianza otorgado a Galdós, es importante distinguir tres aspectos al analizar el tema de la masonería que tanto le preocupa o —al menos— al que tanta atención dedica. El primero lo que nos dice de la masonería por boca de sus protagonistas masones; segundo lo que de la masonería dicen los personajes procedentes del pueblo y del clero; y tercero lo que piensa el propio Galdós y así lo manifiesta cuando haciendo un paréntesis en la trama de la novela episódica correspondiente, se toma la libertad de dar juicios de valor sobre la masonería o incluso cuando traza rápidas pinceladas de su historia interna.

Como un ejemplo que sintetiza lo anterior en una misma escena, puede servir la siguiente, tomada de *Bailén*:

—Oye tú Marijuán —dijo otro. ¿Sabes lo que decían en Sevilla? Pues decían que la Junta se iba a poner de compinche con las otras Juntas para ver de quitar muchas cosas malas que hay en el gobierno de España, lo cual podemos hacer nosotros «sin necesidad de que vengan los franceses a enseñárnoslo» [Palabras de la Junta Suprema de Sevilla].

—Así ha de ser —observó Santorcaz—. Me han dicho que en Sevilla hay sociedades secretas.

—¿Qué es eso?

—Ya sé —replicó uno—. Tiene razón don Luis, en Sevilla hay lo que se llama «flamasones», hombres malos que se juntan de noche para hacer maleficios y brujerías.

—¿Qué estás diciendo? No hay tales maleficios. Mi amo iba también a esas juntas, y cuando su mujer se lo echaba en cara, respondía que los que allí iban eran al modo de filósofos, y no hacían mal a nadie.

—Pues en Madrid las sociedades secretas están todavía en la infancia, añadió Santorcaz. En Francia las hay a miles y todo el mundo se apresura a inscribirse en ellas¹.

La masonería como polémica popular

El concepto que de la masonería tienen los personajes de Pérez Galdós queda expresado en dos vertientes contrapuestas, que por otra parte resultan tan históricas como actuales, pues encajan perfectamente en la polémica popular del desconocimiento que en España ha habido tradicionalmente acerca del sugestivo tema de las sociedades secretas y en particular de la masonería.

Por una parte está el aspecto de la masonería que podríamos denominar positivo, y que se resume en la identificación de los masones con los filósofos, los liberales y de cuantos desean hacer desaparecer las injusticias de la sociedad en que viven, recurriendo si es preciso a la conjura e incluso a la revolución, para por medio de las sociedades secretas reformar el Gobierno de España.

La otra vertiente del concepto galdosiano de la masonería nos viene dada por las palabras que pone en boca de sus personajes procedentes del pueblo. En la masonería, en este caso, no hay nada de positivo. Los masones son considerados por el pueblo como brujos, tunantes, mentirosos y falsarios, jugadores, libertinos, ambiciosos, propagandistas políticos, afrancesados, demonios, herejes y malvados. Se les acusa incluso de robar doncellas y secuestrar niños para educarles en la fe de «Majoma»².

La masonería española según Galdós

Pero dejando aparte sus personajes, el propio Galdós se permite terciar en la cuestión histórica de la masonería, aludiendo a sus orígenes en España de una forma clara y contundente: «Yo tengo para mí —escribiré— que antes de 1809, época en que los franceses establecieron formalmente la masonería, en España ser masón y no ser nada era una misma cosa. Y no me digan que Carlos III, el conde de Aranda, el de Campomanes, y otros célebres personajes eran masones, pues como nunca los he tenido por tontos, presumo que esta afirmación es hija del celo excesivo de aquellos buscadores de prosélitos que, no hallándolos en torno a sí, llevan su banderín de recluta por los campos de la Historia, para echar mano del mismo padre Adán, si le cogen descuidado»³.

Esto lo escribe Galdós en enero de 1874 y pertenece al primer capítulo de *Napoleón en Chamartín*. Consecuente con lo escrito, en los episodios anteriores no se ocupa, y ni siquiera menciona a la Masonería. No lo hace en *Trafalgar*, ni en *La Corte de Carlos IV*, que tanto se prestaba a ello, caso de haber dado Galdós importancia a lo que don Vicente de la Fuente, en su *Historia de las Sociedades Secretas* había publicado en 1870, donde por primera vez se plantea y cuestiona el mito de la masonería de Carlos III, Aranda y Campomanes, entre otros⁴. Es cierto que La Fuente no se atreve a contestar al interrogante que queda abierto, pero tras él ya se encargarían otros muchos, con un desconocimiento notable de nuestra historia, de dar respuestas según el gusto de los grupos clericales o anticlericales, que por aquel entonces —sobre todo a raíz de la cuestión romana y de la reciente experiencia republicana en España— polemizarían sin piedad en torno a las sociedades secretas, y en especial a la masonería.

Por esta misma razón tampoco se ocupa Galdós de la masonería en *El 19 de marzo y el 2 de mayo*. Hay que esperar a la llegada de los franceses para que en la trama novelística de sus episodios se empiece a ocupar de las sociedades secretas. Por esta razón será en *Bailén* donde se permita ya aludir a las sociedades secretas relacionándolas indirectamente con las Juntas que iban a «quitar muchas cosas malas que hay en el gobierno de España, lo cual podemos hacer nosotros sin necesidad de que vengan los franceses a enseñárnoslo». Inmediatamente, y como consecuencia o explicación de lo anterior, dirá que ya hay sociedades secretas en Sevilla, si bien en Madrid dichas sociedades «estaban todavía en la infancia». No obstante —añadirá a modo de observación histórica— «en Francia las hay a miles y todo el mundo se apresura a inscribirse en ellas»⁵. Y no deja de ser sintomático que en este caso sociedad secreta se identifique con «lo que se llama *flamasones*».

Respecto al carácter reformista de dichas sociedades secretas —que no eran «sociedades de enamorados» dedicadas a asaltar conventos—, si algún día se ocupaban de conventos sería «para echar fuera a los frailes y vender luego los edificios»⁶. La alusión a futuras desamortizaciones es suficientemente clara sobre todo teniendo en cuenta la fecha en que se desarrolla la acción de este Episodio.

Galdós, hasta que llega en su relato al año 1809, no empieza a ocuparse más directamente de la masonería. Y debo indicar —dirá entonces— «que en aquel año la masonería española era pura y simplemente una inocencia de nuestros abuelos, imitación sosa y sin gracia de lo que aquellos benditos habían oído tocante al *Grande Oriente Inglés* y al *Rito escocés*»⁷. Después de 1809 —dirá Galdós en su *Napoleón en Chamartín*— ya es otra cosa:

«De aquellas dos logias infantiles que yo conocí en la calle de las Tres Cruces y en la de Atocha, y donde se regocijaban con candorosas ceremonias unos cuantos desocupados, salieron la famosa logia de la *Estrella*, la de *Santa Justa* [sic], *patrona de Córcega*; la sociedad de caballeros y damas *Philocorei-*

tas; la de los *Filadelfios*, de Salamanca; la *Gran Logia nacional*, que estuvo en el edificio ocupado antes por la Inquisición; la logia de *Santiago el Mayor*, en Sevilla, y las de Jaén, Orense, Cádiz y otras ciudades. Entrometiéndome en la *Gran Logia nacional*, oí hablar de cosas más serias y graves que los discursitos *filosóficos en verso* que le echaban al esqueleto de la *Rosa-Cruz*; oí hablar mucho de política, de igualdad; entonces fue cuando anduvo de boca en boca y llegó a ser muy de moda la palabra *democratismo*, que luego desapareció para presentarse de nuevo al cabo de medio siglo, aunque variada en su forma y tal vez en su significación. De la larva de aquellas logias no es aventurado afirmar que salió al poco tiempo la crisálida de los clubs, los cuales, a su vez, andando el voluble siglo, dieron de sí la mariposa de los comités»⁸.

Tras esta digresión histórica, Galdós volverá a su narración reconociendo que se había alejado de su objeto⁹. Sin embargo, Galdós plantea aquí al lector una duda o interrogante, que algunos quizá con excesivo simplismo han resuelto de forma afirmativa: ¿Fue Galdós masón?, o mejor dicho, ¿se puede deducir de lo que aquí dice que él perteneció a la masonería? Porque Galdós escribe —como acabamos de ver— en primera persona: «De aquellas dos logias infantiles que *yo conocí* en la calle de las Tres Cruces y en la de Atocha... salieron la logia de la «Estrella», la de Santa Justa, patrona de Córcega [en realidad debería haber dicho Santa Julia, y no Santa Justa], la sociedad de..., etc. Entrometiéndome en la Gran Logia Nacional oí hablar...».

Es evidente, no obstante, que esa primera persona no corresponde al propio Galdós, o no puede corresponder, puesto que en 1809 no había nacido todavía, y para cuando nació —en 1843— todas esas logias que cita ya no existían, pues desaparecieron con la prohibición y persecución de la Inquisición y de la policía de Fernando VII. No obstante tampoco se trata de don Diego Rumbler o del señor de Mañara, que son los protagonistas de la escena en cuestión, sino de un hipotético narrador que describe en primera persona las andanzas de los protagonistas de turno, andanzas que van salpicadas de comentarios en los que la personalidad de Galdós se desdobra entre su propio pensamiento y el de su otro yo que es el narrador del *episodio* de turno.

A partir de este *episodio* —*Napoleón en Chamartín*— las alusiones a la masonería aparecerán más frecuentes en *Cádiz* y en *La Batalla de Arapiles*, para luego ocupar un lugar preferente en la segunda serie, en especial en las *Memorias de un cortesano de 1815*, *La segunda casaca*, *El Grande Oriente*, *Un voluntario realista*, *Los Apostólicos*, y *Un faccioso más y algunos frailes menos*. Es decir, que a excepción de tres episodios: *El equipaje del rey José*, *El 7 de julio*, y *El terror de 1824*, la masonería aparece en la segunda serie como protagonista de todos los demás *Episodios*, con más o menos intensidad.

Y es en esta segunda serie, y en concreto en el capítulo sexto de *El Grande Oriente* donde Galdós vuelve a hablar en primera persona para decirnos qué entiende él —no sus personajes— por masonería en el período que relata,

y que se remonta en este caso al Trienio Constitucional (1820-23), si bien el *Episodio* fuera escrito en junio de 1876.

«No puede formarse juicio exacto de la masonería —nos dirá— por lo que esta institución ha sido en España. Los masones de todos los países declaran que la Sociedad del compás y la escuadra existe tan sólo para fines filantrópicos, independientes en absoluto de toda intención y propaganda políticas. En España, por más que digan los sectarios de esta Orden, cuyos misterios han pasado al dominio de las gacetillas, los masones han sido, en las épocas de su mayor auge, propagandistas y compadres políticos. Tampoco puede formarse juicio de la masonería española de antaño por los restos de ella que existen hoy, y que, al decir de los devotos, se reducen a unas juntillas diseminadas e irregulares, sin orden, sin ley, sin unidad, aunque cumplen medianamente su objeto de dar de comer a tres o cuatro hierofantes. Esta antigualla oscura que algunos sostienen como una confabulación caritativa para fines positivos o menudencias individuales, y para protegerse en uno y otro continente (por lo cual son masones casi todos los marineros que hacen la carrera en América), no tiene nada de común con la asociación de 1820.

«Era ésta una poderosa cuadrilla política que iba derecha a su objeto, una hermandad utilitaria que miraba los destinos como una especie de religión (hecho que parcialmente subsiste en la desmayada y moribunda masonería moderna), y no se ocupaba más que de política a la menuda, de levantar y hundir adeptos, de impulsar la desgobernanación del reino; era un centro colosal de intrigas, pues allí se urdían de todas clases y dimensiones; una máquina potente que movía tres cosas: Gobiernos, Cortes y Clubs, y a su vez dejábase mover a menudo por las influencias de Palacio; un noviciado de la vida pública, o más bien ensayo de ella, pues por las logias se entraba a *La Fontana* y *La Cruz de Malta*, y de aprendices se hacían diputados, así como de *Venerables* los ministros. Era, en fin, la corrupción de la masonería extranjera que al entrar en España había de parecerse necesariamente a los españoles.

«Durante la época de persecución, es notorio que conservó cierta pureza a estilo de catacumbas; pero el triunfo desató tempestades de ambición y codicia en el seno de la hermandad, donde al lado de hombres inocentes y honrados había tanto aprendiz holgazán que deseaba medrar y redondearse.

«Apareció formidable el compadrazgo, y desde la simonía, el cohecho, la desenfrenada concupiscencia de lucro y poder, asemejándose a las asociaciones religiosas en estado de desprestigio, con la diferencia de que éstas conservan siempre algo del simpático idealismo de su instinto original, mientras aquélla sólo conservaba el grotesco aparato mímico y el empolvado *atrezzo* de las llamas pintadas y las espadas de latón.

«A medida que iba avanzando el triunfo, iba decayendo el ritual masónico, simplificándose la disciplina en lo relativo a juramentos, pruebas, iniciación. Por eso hemos visto tan empolvados y rotos los tarjetones y huesos de la

Cámara de Meditaciones, cuya inutilidad empezaba a ser reconocida. Es propio de gente tocada de afán de codicia el no preocuparse de detalles tontos, y bien se sabe que hambre o ambición no tienen espera»¹⁰.

Aquí Galdós expresa en poco espacio una serie de ideas importantes por cuanto se permite comparar el período que relata —los años 1820— con los que está viviendo cuando escribe —junio de 1876—.

En primer lugar deja claro cuál es su concepto de la masonería haciendo abstracción de lo que ésta asociación sea o haya sido en España, ya que «no puede formarse juicio exacto de la masonería por lo que esta institución ha sido en España». Es decir que contrapone claramente la masonería española frente a la masonería de los otros países; y no olvidemos que Galdós para esas fechas ya había hecho alguna escapada al extranjero, especialmente a Francia, si bien sería más tarde (1883-84) cuando visitaría Inglaterra, Holanda, Alemania, Dinamarca, Suecia, Italia, etc.

«Los masones de todos los países —dirá Galdós— declaran que la Sociedad del compás y la escuadra existe tan sólo para fines filantrópicos, independientes en absoluto de toda intención y propaganda políticas». Sin embargo, en España los masones —«cuyos misterios han pasado al dominio de las gacetillas», con lo que le tenía que resultar relativamente fácil a Galdós conocer los detalles a los que descende en sus relatos— o como los denomina, no precisamente con cariño («los sectarios de esta Orden», en las épocas de mayor auge no han pasado de ser «propagandistas y compadres políticos».

A continuación establece un claro paralelismo entre la masonería española de 1876 y la de 1820, llegando a afirmar que no había nada de común entre ambas.

¿Qué es, pues, la masonería contemporánea de Galdós; la que existía en España cuando escribía *El Grande Oriente*? «Unas juntillas diseminadas e irregulares, sin orden, sin ley, sin unidad, aunque cumplen medianamente su objeto de dar de comer a tres o cuatro hierofantes». Y todavía más al decir que no pasaba de ser «una antigualla oscura que algunos sostenían como una confabulación caritativa para fines positivos o menudencias individuales, y para protegerse en uno y otro continente».

Conviene insistir en lo que Galdós afirma al describir la masonería que califica de «juntillas diseminadas e irregulares, sin orden, sin ley y sin unidad». En efecto, por esas fechas —1876— en España había varios grupos distintos de masones, a saber: el constituido por los masones que se reunían en torno a Ramón María Calatrava, como Gran Maestro del titulado Gran Oriente Nacional de España; el formado por las logias que dependían del Grande Oriente Lusitano; el compuesto por aquellos masones que quisieron organizar la masonería sobre unas bases más democráticas y racionales, y que fundaron el Grande Oriente de España, eligiendo como Gran Maestro a Carlos Celestino Magnan y Clark; la Gran Logia Independiente Española, con sede en Sevilla, y que agrupaba a varias logias por toda la península; el Gran

Capítulo Catalán, formado en Barcelona y que intentaba la unión de las logias de Cataluña; el pintoresco Grande Oriente de Pérez, cuyo Gran Maestre acabaría siendo condenado a la expulsión de la masonería con alguno de sus cómplices; el Grande Oriente Ibérico, que acabaría fusionándose en 1876 con el Grande Oriente de España, siendo proclamado Gran Maestre don Práxedes Mateo Sagasta, jefe del partido liberal y presidente del Gobierno, etc.

Es decir, que Galdós tenía razón cuando daba una visión tan poco favorable de la masonería contemporánea, o como la calificará gráficamente cuando la trata de «desmayada y moribunda masonería moderna».

Frente a estos rasgos y características, la masonería española de 1820 no sale mejor parada, pues no era otra cosa que «una poderosa cuadrilla política que iba derecha a su objeto». La descripción o finalidad de esta masonería política era «proporcionar destinos», «levantar y hundir adeptos», «impulsar la desgobernación del reino», «centro de intrigas», «máquina potente que movía tres cosas: Gobierno, Cortes y Clubs»...; era, en fin —concluirá Galdós— «la corrupción de la masonería extranjera que al entrar en España había de parecerse necesariamente a los españoles». Y el que fuera la corrupción de la masonería extranjera es claro, puesto que poco antes ha definido a los masones de todos los países «independientes en absoluto de toda intención y propaganda políticas»; sin embargo, los masones españoles, no se ocupaban de otra cosa que de «política a la menuda».

Indirectamente nos deja entrever, sin embargo, que no siempre había sido así. Pues, en un principio, esa masonería moderna que él llama «desmayada y moribunda», había conservado —desde el punto de vista masónico— cierta pureza a estilo de las catacumbas, durante la época de persecución. Pero con la llegada del triunfo político «desató tempestades de ambición y codicia en el seno de la hermandad, donde al lado de hombres inocentes y honrados había tanto aprendiz holgazán que deseaba medrar y redondearse». Apareció —en expresión de Galdós— «el compadrazgo, la simonía, el cohecho y la desenfadada concupiscencia de lucro y poder», con lo que el desprestigio de la masonería no se hizo esperar.

Los masones vistos por el pueblo en la primera serie de los Episodios

Si del terreno de la especulación histórica del propio Galdós nos remontamos a la trama novelística de la primera serie de los *Episodios*, podemos sacar un curioso retrato de lo que los masones representan para los personajes que encarnan el pueblo.

En *Bailén*, la primera vez que en una tertulia sale la cuestión de las sociedades secretas, y en concreto los «flamasones», es para decir que son «hombres malos que se juntan de noche para hacer maleficios y brujerías»¹¹.

Don Diego de Rumblar, uno de los protagonistas de *Napoleón en Cha-*

martin es definido como «jugador, francomasón y libertino»¹³, siendo asiduo visitante de «las logias de masones, *infernalis spelunca*, donde se pasa la noche entre herejías y diabluras...»¹³.

Por otra parte, y sin salirnos del mismo *episodio*, se atribuye a los masones la idea de Napoleón de reducir el número de regulares a la tercera parte, con estas palabras que identifican o aproximan masones con franceses y sus ideas más o menos revolucionarias: «Esas son las tan decantadas novedades de los filósofos y de todos esos masones a la francesa que hay ahora»¹⁴. Poco después el paralelismo «filósofos-masones» dará un paso más con el de «herejes-masones»: «Afuera Inquisición, y vengan herejes y lluevan masones. ¿Qué les importa esto a los que no se cuidan de lo espiritual?»¹⁵.

Cambiando de *episodio* encontramos en *Cádiz* una nueva alusión al afrancesamiento, si bien en este caso los masones quedan enmarcados entre los «ateos y los democratistas»: «No me importan burlas de gente afrancesada... ni de filosofillos irreligiosos, ni de ateos, ni de francmasones, ni de democratistas, enemigos encubiertos de la Religión y del Rey»¹⁶.

Como complemento o explicación de lo que se entiende por «democratistas», y su conexión con la masonería, en el mismo episodio, y por boca del mismo personaje —D. Pedro—, podemos leer lo siguiente: «Es indudable que han entrado aquí las ideas filosóficas, ateas y masónicas, según las cuales ya se acabó el honor y la grandeza, lo noble y lo justo, para que no haya más que pillería, liberalismo, libertad de la imprenta, igualdad y demás corrup-telas...»¹⁷.

Finalmente en *La batalla de Arapiles* completará Galdós el desarrollo de la visión democrática de la masonería. Aquí el protagonista es Santorcaz que pertenecía a «la sociedad de los *filadelfos*, nacida en el ejército de Soult, y cuyo objeto era destronar al Emperador, proclamando la república»¹⁸. Poco después bajará a más detalles al decir que «Santorcaz se consuela con la masonería, y en la logia de la calle Tentenecios unos cuantos perdidos españoles y franceses, lo peor sin duda de ambas naciones, se entretienen en exterminar al género humano, volviendo al mundo patas arriba, suprimiendo la aristocracia y poniendo a los reyes una escoba en la mano para que barran las calles»¹⁹.

Tras esta visión un tanto revolucionaria de la logia en cuestión, en la que no se sabe quiénes salen peor parados, si los reyes y aristócratas, o los propios masones que identifica con unos cuantos perdidos —lo peor de Francia y España—, culmina el cuadro calificando a los masones de ridículos y cómicos: «Ya véis que esto es ridículo. Yo he ido varias veces allí en vez de ir al teatro, y en verdad que no debieran disfrazarse de cómicos, porque realmente lo son»²⁰.

Todavía insistirá Galdós, en el mismo episodio completando el retrato de los masones que serán calificados de bribones, malvados, afrancesados y he-

rejes, y donde acabaran siendo identificados nada menos que con Satanás. La escena se desarrolla en plena calle:

—¿Buscan la calle del Cáliz y están en ella? —repuso la vieja con desabrimiento—. ¿Van a la casa de los masones o a la logia de la calle de Tentencios? Pues sigan adelante y no mortifiquen a una pobre vieja que no quiere nada con el Demonio.

—¿Y la casa de los masones, cuál es, señora?

—Tiénela en la mano y pregunta... —contestó la anciana—. Ese portalón que está detrás de usted es la entrada de la vivienda de esos bribones; ahí es donde cometen sus feas herejías contra la religión, ahí donde hablan pestes de nuestros queridos reyes... ¡Malvados! ¡Ay, con cuanto gusto iría a la Plaza Mayor para verlos quemar! Dios querrá quitarnos de en medio a los franceses que tales suciedades consienten... Masones y franceses todos son unos, la pata derecha y la izquierda de Satanás²¹.

Dentro de este contexto popular, y sin salirnos de *La batalla de Arapiles* volverá a ser identificado cierto masón importante como «el capitán general de todos los luciferes»²². Y por si fuera poco lo atribuido a los masones la «seña Frasquita» responderá a la pregunta de ¿por qué llaman masones a esta gente? diciendo que los tales «cuando entran en un pueblo, apandan todas las doncellas que encuentran. Pues digo: también hay que tener cuidado con los niños, pues se los llevan para criarlos a su antojo, que es en la fe de Majoma»²³.

Los masones vistos por sí mismos en los personajes de la primera serie de los Episodios.

Fundamentalmente los rasgos con que Galdós define a la masonería a través de los personajes de sus novelas relacionados con la masonería o masones ellos mismos, no son tampoco excesivamente laudatorios que digamos, ya que al más importante de ellos —Santorcaz— lo pinta como un resentido, como un brujo, encantador, nigromante y cómico²⁴. Y en cuanto al condesito de Rumbiar le adjudica todas las características de un débil mental.

En los primeros momentos de la invasión francesa, Pérez Galdós, nos presenta una masonería apadrinada por las autoridades invasoras en la que se llegan a identificar masones y afrancesados²⁵. Poco tiempo después estas mismas autoridades simplemente la consienten, porque los masones españoles están entre los pocos que no se revelan contra la invasión francesa²⁶.

En 1812, nos relata, que el ejército francés recibe órdenes para que la causa francesa se separe de todo lo que suene a masonería, ateísmo, irreligiosidad y filosofía²⁷.

En cuanto a los ritos y prácticas masónicas la unanimidad de todos los personajes es absoluta: son unas pantomimas. Incluso los mismos masones piensan que son simple y tontos, pero necesarios para conquistar a los necios ²⁹.

Ya en *Napoleón en Chamartín* se despacha Galdós a gusto: «...D. Diego y el Sr. de Mañara iban de noche a una reunión de masonería incipiente del género tonto, que se celebraba en la calle de las Tres Cruces, y a otra del género cómico fúnebre, que tenía su sala, si no me falla la memoria, en la calle de Atocha, número 11 antiguo, frente a San Sebastián; en cuyas reuniones, amén de las muchas pantomimas comunes a esta orden famosa, leíanse versos y se pronunciaban discursos, de cuyas piezas literarias espero dar alguna muestra a mis pacienzudos leyentes.

«Sobre todo en la calle de Atocha, donde estaba la logia Rosa-Cruz, el rito era tal, que algunas veces púseme a punto de reventar conteniendo las bascas y convulsiones de mi risa, pues aquello, señores, si no era una jaula de graciosos locos, se le parecía como una berengena a otra. En una oscurísima habitación que alumbraban macilentas luces, y toda colgada de negro, se reunían los tales masones; porque allí todo fuera misterio, tenían a la cabecera un Santo Cristo acompañado del compás, escuadra y llana, y a la derecha, un esqueleto muy bien puesto en un sillón, con la cabeza apoyada en la mano, en ademán meditabundo, y por debajo un letrerito que decía: «Aprende a morir bien» ³⁰.

Finalmente en *La batalla de Arapiles* volverá Galdós sobre algunas de las características anteriores, a las que añadirá ciertos matices democráticos y anticlericales: «Cuando hablábamos los dos a solas, él se reía de las prácticas masónicas, diciendo que eran simples y tontas, aunque necesarias para subyugar a los pueblos. Su odio a los nobles, a los frailes y a los reyes, continuaba siempre muy vivo...» ³⁰.

Y para redondear más la panorámica masónica, vista desde dentro —por supuesto de la mano de los personajes galdosianos vinculados a ella— tal vez resulte expresivo el siguiente comentario tomado del mismo *episodio*: «...Los repetidos viajes, las logias y los compañeros de masonería me inspiraban repugnancia, hastío y miedo. No se lo oculté, y él me decía: «Esto acabará pronto. No conquistaré a los necios sino con esta farsa; y como los franceses se establezcan en España, verás la que armo...» ³¹.

LA MASONERIA EN LA SEGUNDA SERIE DE LOS EPISODIOS

Pérez Galdós trata con mucha más extensión el tema masónico en la segunda serie de los *Episodios* y además lo relaciona con circunstancias y personajes históricos que elevan la masonería a categoría de verdadera protagonista. Son algo más de veinte años los que abarcan el relato de esta segunda

serie: de 1813 a 1834, y dada la incidencia histórica del período y el trato que le da Galdós, se impone una triple división del mismo, sirviendo como elemento diferenciador el episodio titulado *El Grande Oriente*.

Así, pues, en una primera parte se puede estudiar la masonería en *El equipaje del rey José*, *Memorias de un cortesano de 1815* y *La segunda casaca*, que forman un todo homogéneo. En estos episodios, sobre todo en los dos últimos, el tema de la masonería es abordado con verdadera extensión y profundidad.

En segundo lugar merece un tratamiento especial el episodio que sirve de división: *El Grande Oriente*, y que por estar dedicado en su integridad al tema masónico ofrece material más que suficiente para su estudio.

Finalmente, si bien ya de una forma más anecdótica, el tercer bloque lo constituyen *Los Cien mil Hijos de San Luis*, *Un voluntario realista*, y *Un faccioso más y algunos frailes menos*, episodios en los que con mayor o menor incidencia Galdós volverá a ocuparse de la Orden del Gran Arquitecto del Universo.

Características del primer grupo

De un modo un tanto esquemático, los aspectos que más destacan de los tres episodios que componen este primer grupo anterior a *El Grande Oriente*, son: el influjo de la masonería y su vinculación a altos personajes de la corte y gobierno; la presencia de militares en la masonería; la cuestión de la conspiración revolucionaria; y finalmente la persecución de la masonería por parte de la Inquisición y de la policía. Como línea de referencia o telón de fondo continuará estando presente la visión particular que de los masones sigue teniendo el «pueblo» galdosiano.

Influjo de la masonería

Respecto al primer aspecto: el influjo de la masonería y su vinculación a altos personajes de la Corte y del Gobierno, en las *Memorias de un cortesano de 1815*, se describe una escena de palacio en la que interviene el propio Fernando VII y algunos cortesanos que encierra especial interés ya que el tema de la conversación es precisamente la masonería:

—¿Qué se dice por ahí?

—Esta tarde —replicó Collado— han ido a comer con el Inquisidor general don Pedro Ceballos, Eguía y el S. Majaderano.

—¿Quién es Majaderano? —preguntó con indiferencia Fernando.

—El ministro de Gracia y Justicia —repuso Alagón—. Así le llamaba Ga-

llardo en su graciosa *Abeja*. No nos reímos, porque el Monarca permaneció impasible. Al fin sonriendo dijo:

—¡Ceballos sentado a la mesa con el Inquisidor!

—La señal fue dada. Todos soltamos la risa.

—¿Si querrá don Pedro participar al Prelado cómo va la secta masónica de que es jefe? —dijo el Duque.

—Yo había oído que era masón —afirmó con malicia— pero hasta ahora no sabía que era el Papa de los Hermanos.

—Tan cierto como es de noche. —Afirmó Alagón, observando el semblante de Su Majestad, que demostraba poco interés en la conversación.

—Lo que asombrará más al mundo —indicó Collado— es saber que los masones tienen su logia en la casa misma de la Inquisición.

—¡Hombre, tanto como eso...! —murmuró el Rey con indolencia.

* * *

—¿Qué habláis ahí de francmasonería? —preguntó Fernando, después de una larga pausa en que no se oía más ruido que el del enorme reloj...

* * *

—¿Hablabas de Ceballos?

—Sí Señor.

—Decías que era francmasón. ¿Acaso hay ahora francmasones? —preguntó el hijo de Carlos IV con viveza.

—Los hay, los hay —aseguró Collado—. Esta mañana hablábamos el señor Pipaón y yo de la taifa de masones que va saliendo por todos lados, como mosquitos en verano...

Fernando contemplaba el techo, y al fin, como quien sale de honda distracción, miróme fijamente y preguntó:

—¿Qué decías?

—Señor, Collado ha apelado a mi testimonio en apoyo de sus opiniones sobre la francmasonería, y yo debo decir...

—Que todos son masones, y yo el jefe de ellos... ¿Te ríes? Pues no falta quien lo asegura así.

—¡Oh Señor! antes que pronunciar tal desacato, mis labios callarían para siempre.

—La verdad es que hay un Oriente en Granada, que preside el conde del Montijo... —continuó el Rey.

—Justamente, Señor, y...

—Y en el cual parece andan también muchos hombres graves que no debieran ponerse en ridículo..., pues tengo para mí que eso de la masonería es una farsa grotesca, que no conduce a nada bueno, ni a nada malo. Muchos son masones para ocultar sus amores nocturnos...³².

A pesar de que la escena es larga resulta curioso el papel desempeñado por el propio Fernando VII, preguntando si había o no francmasones; pregunta que nos recuerda la publicación anónima que apareció en Cádiz precisamente en 1812 bajo el título *¿Hay o no hay francmasones?*³³.

La psicosis de la presencia de masones por todas partes, queda bien reflejada por boca de Collado, quien se apresura a decir que «¡Los hay, los hay!». Respecto a la cantidad utilizará la gráfica expresión de decir que eran una «taifa de masones» los que iban saliendo «por todos lados, como mosquitos de verano». Expresión que hará intervenir de nuevo al propio rey, medio en broma, medio en serio, para añadir que naturalmente «todos eran masones y él el jefe de ellos», pues no faltaba quien así lo aseguraba.

Pero dejando la broma aparte, añadirá Fernando VII que la verdad era que había un Oriente en Granada que presidía el conde del Montijo, y en el cual «parece andan muchos hombres graves que no debieran ponerse en ridículo..., pues tengo para mí —dirá el rey— que eso de la masonería es una farsa grotesca, que no conduce a nada bueno, ni a nada malo...

Prescindiendo de la alusión a Montijo, que está claramente tomada de Alcalá Galiano³⁴, y sobre cuyo valor histórico existen serias dudas³⁵, es interesante el juicio que da aquí Galdós, sirviéndose de Fernando VII, y donde identifica a la masonería con una «farsa grotesca».

Pero donde, quizá, vuelve a terciar con más claridad, y fuera ya de la trama novelística es en la reflexión que hace el propio Galdós directamente y sin intermediarios, un poco más adelante, a raíz de un diálogo que concluye con estas palabras:

—Cosas de la masonería —indicó Ugarte.

Y repitieron todos:

—Cosas de la masonería.

En aquel tiempo, la culpa de todo se echaba al gato, es decir, a los masones³⁶.

El por qué la culpa de todo se adjudicaba a los masones —volviendo a las *Memorias de un cortesano de 1815*—, tal vez sea debido a la expansión de las sociedades secretas y a la presencia de altos políticos entre sus filas, o al menos al paralelismo establecido entre aquellas ideologías liberales y jacobinas, que, más o menos, se identificaban con dichas sociedades y en especial con la masonería:

- Andalucía está infestada de jacobinismo.

—Y Madrid también. —Afirmó el Duque.

—Las sociedades secretas rebullen por todos lados.

—No será por falta de Ministerio de Seguridad Pública —dijo con ironía el Rey.

—Echavarri encarcela a los mentecatos y deja en libertad a los pillos. Los calabozos están repletos de tontos. Pero ¿qué ha de suceder si los principales personajes del Gobierno están inficcionados de liberalismo? Ceballos es masón; Villamil y Moyano no ocultan sus ideas favorables a un sistema templado como el de Macanaz; Escoiquiz augura desastres; Ballesteros quiere que se dé una especie de amnistía; en todo España se conspira. Abrase un poco la mano, y las revoluciones brotarán por todas partes como pinos en almáciga³⁷.

Casi como una continuación de la escena anterior, aunque, sin embargo, pertenece a otro *episodio*: *La segunda casaca*, es ésta en la que se manifiesta igualmente el influjo de la masonería:

—No quiero cuentas con el Supremo Consejo —repuso Villela—. Bien sabemos todos que éste no hace sino lo que le manda el ministro de Gracia y Justicia. Haga usted que pongan en libertad a esa pobre mujer, y cumplirá con la ley de Dios.

—Y con la de los masones, —murmuré.

* * *

—Hace tiempo se viene diciendo que muchos elevados personajes de la Corte están en convivencia con la masonería...

—Para mí hace tiempo que no es un secreto el francmasonismo de Villela, pero Su Majestad, a quien don Ignacio ha sabido embaucar con tanto arte, no consiente que se le hable de esto, y sostiene que todo lo que se dice de las sociedades secretas es pura fábula.

—También yo tengo datos para asegurar el francmasonismo del señor Consejero que acaba de salir —dijo don Buenaventura.

—Desde que estoy en esta casa —afirmó Lozano— no ha pasado una semana sin que haya venido con pretensiones de indulto, de sobreseimiento o de evasión en favor de algún agitador o revolucionario.

* * *

—¡Si todos los criminales se escabullen, protegidos por esos señores, que afectando servir al Trono y a las buenas ideas, son los más firmes auxiliares de la Revolución! No sé cómo Su Majestad protege a tan pérfidos hipócritas...³⁸.

Aquí se manifiesta una doble protección. Por una parte de los masones para alcanzar altos puestos, punto sobre el que incidirá Galdós en el mismo

episodio al señalar entre las «prendas y demás antecedentes» que se necesitaban para escalar los puestos del Consejo, el de «tener de brevas a higos algún tratadillo con los masones de Granada y de Madrid»³⁹.

Y por otra la que ejercían dichos masones en cuestiones, sobre todo, de indultos. También en este segundo caso hay otra escena en *La segunda casa* donde de una forma gráfica se hace constancia de ella:

—... Esa pobre señora debe ser puesta en libertad. —Alargó la mano para tomar pluma y papel.

—... Cuidadito, se enojará don Buenaventura...

—Es una obra de caridad.

—¡Masónico; eso es masónico puro! —gritó Villela dejándose caer en el sillón.

—Mandaremos al Consejo Supremo que disponga inmediatamente la libertad.

—... Ha necesitado usted que otro le recomendara para hacerlo.

—Mis paisanos... —indicó yo.

—Señor Pipaón —dijo Villela volviendo a las burlas—, usted es masón.

—¿Por qué?

—Porque ha pedido que se pusiera en libertad a una víctima de la Santa... Y también yo soy masón, porque lo pedí antes. Y también es masón el señor Lozano, porque lo concede...⁴⁰.

Presencia de militares en la masonería

Con relación a este punto las escenas en las que Galdós incide sobre lo mismo no son escasas, y a través de ellas va redondeando la idea del influjo y poder de la masonería en el período en cuestión. Precisamente hablando de un conspirador —Monsalud— que se había movido con facilidad por toda la península, refiere que «al poco tiempo se le vio en Madrid, donde los masones de Murcia tienen tan buenas aldabas. Sostuvo relaciones epistolares con don Eusebio Polo y con Manzanares, oficiales de Estado Mayor, y otros muchos militares distinguidos, afiliados en la masonería. Cuando éstos fueron reducidos a prisión, se pudo echar mano al Monsalud; pero al poco tiempo de encierro... Desapareció. Ya sabemos lo que son esas desapariciones —afirmó colérico el familiar de la Inquisición—. Los hermanos del Grande Oriente han tenido buen ojo en la elección de sus venerables. Son éstos algunos señores de la grandeza, generales y consejeros, como Villela»⁴¹.

Precisamente a propósito de Salvador Monsalud incide Galdós en la misma idea:

—Ah Pipaón, aquí están poseídos de necedad! Persiguen a los mentecatos

inofensivos y dejan en libertad a los perversos. ¡Ahorcan a los sargentos y permiten que todos los oficiales del Ejército se vendan a la masonería!

—Monsalud no es oficial del Ejército.

—Pero es malo, rematadamente malo, y listo...

—Todo es debilidad; las leyes no se cumplen; cada cual hace lo que más le agrada; son presos los pequeñuelos, mientras los grandes conspiran; alrededor del trono alzan su cabeza enmascarada de sonrisas la traición y la sedición; todos los militares trabajan sordamente en la masonería ⁴².

Poco después añadirá Galdós —por supuesto dentro de la trama-ficción del mismo *episodio*: «No estaba yo muy seguro de las aficiones absolutistas de los oficiales del Ejército, especialmente de los pertenecientes a cuerpos facultativos...; pero no creí que las sociedades secretas estuvieran tan extendidas» ⁴³.

Don Antonio —añadirá Galdós— dio una especie de silbido que indicaba la plenitud de su convicción en punto al enorme influjo de las sociedades secretas.

—Estás en Babia, Pipaón —me dijo sonriendo—. Las sociedades secretas, llámalas masonería, clubs, orientes o como quieras, ofrecen hoy una ramificación inmensa dentro de la sociedad. En ellas está comprometida toda clase de gente. ¿Crees que sólo los perdidos son masones? ¡Error, amigo mío, vulgaridad supina! Altos personajes...

—Eso lo sé también. Podría citar aquí media docena...

—¡Media docena! Yo te citaré centenares. De algunos no tengo seguridad completa; pero de muchos no puedo dudarlos, porque tengo datos irrecusables. ¡Y qué hombres, y qué nombres! Precisamente los que mejor suenan en los oídos del absolutismo son los que más se pronuncian hoy en las logias. Ministros, tenientes generales y algún capitán general, vicealmirantes, infinidad de brigadieres, consejeros de Estado, alcaldes de Casa y Corte, familiares de la Inquisición; hasta inquisidores, hasta canónigos, hasta frailes hay en la masonería. No me asombraré de ver en ella a un señor obispo el mejor día... Por de contado, el núcleo, la base, el amasijo fundamental de este gran pastel que se está cociendo y que pronto fermentará, si Dios no lo remedia, lo forman los oficiales de todos los cuerpos que guarnecen la Corte y las principales ciudades y plazas del Reino ⁴⁴.

Finalmente y para completar el cuadro militar-masónico, refiriéndose a los marinos y al problema suscitado con la mala calidad de los barcos comprados a Rusia, Galdós reproduce el siguiente diálogo:

—Los marinos han dicho que no se embarcan en ellos.

—¡Los marinos! ¿Ignoras que todos están vendidos a la masonería?...

Y como confirmación de lo anterior añadirá: «Fui a Cádiz hace poco, y pude ver por mí mismo, cómo está aquella gente. Hay que oírles, amigo. Con decirte que no hay un sólo oficial que no esté afiliado en alguna sociedad

secreta, está dicho todo: hablan con el mayor desparpajo del mundo de ideas liberales, de constituciones, de democracia, de soberanía nacional y aun de república»⁴⁵.

El siguiente paso, una vez que Galdós ha dejado bien claro el influjo de la masonería y la presencia de los militares en sus filas, será ver el papel desempeñado por dichos militares masones, con lo que incidirá en la problemática de las conspiraciones revolucionarias del momento, y en la ayuda de encubrimiento de los más comprometidos:

—Amigo Pipaón desde el momento en que vas a ofrecer tu cooperación a los oscuros trabajadores de las logias, tu deber es amparar a los que se vean comprometidos... No te asustes: podría citarte una docena de señorones graves, firmísimas columnas del Estado en el Consejo y en la milicia, los cuales han sido encubridores de la mayor parte de los comprometidos en las conspiraciones de Porlier, Lacy y Torrijos. La historia secreta de estas tentativas es muy curiosa. Los pobrecitos inmolados ofrecieron con su sangre tributo externo al derecho público; pero tras los cadáveres de Lacy y Porlier, amiguito, se han escurrido impunes muchas personas cuyos nombres han sonado siempre bien en Palacio...⁴⁶.

Conspiraciones revolucionarias

Aquí nuevamente nos encontramos con la dicotomía galdosiana, o mejor dicho tricotomía en la forma de enjuiciar la masonería: Lo que podríamos denominar «verdadera masonería»; la transformación que la masonería o pseudomasonería adopta en esos momentos en España; y la idea que de ella tiene el pueblo.

En el primer caso hay —al menos— un par de ocasiones en *La segunda casaca*, en las que se manifiesta una clara distinción entre masonería y revolución; entre las apariencias y la realidad:

—Señor de Pipaón, aprendamos a ver claro y a no juzgar a las personas por lo que aparentan. Yo mismo he visto a Lozano en la logia masónica de la calle de las Tres Cruces.

—La verdadera masonería dicen que no es revolucionaria.

—Hay de todo; por ahí se empieza⁴⁷.

Pocas líneas más abajo volverá sobre lo mismo:

—Riéndome, no sé si se mí mismo o de qué le dije:

—¿Conque soy masón?

—Masón no —me respondió—. La masonería, propiamente dicha no es revolucionaria, aunque el vulgo y los absolutistas llaman masones a los que conspiran. Ya te dije que esto no es una logia, sino una reunión; lo que en Francia llaman un club.

—¿De modo que no soy todavía masón, propiamente dicho? Pues bien: soy liberal⁴⁸.

Aquí es importante la distinción hecha entre logia y club, entre masonería verdadera —que no es revolucionaria— y esa otra pseudomasonería conspiradora que para el vulgo y los absolutistas venía a ser la misma y única masonería.

La otra cara de la moneda nos la ofrece Galdós en el mismo *episodio* donde se recoge el siguiente expresivo diálogo:

—Ser masón es no ser nada si no se conspira —me dijo.

—¡Quiero conspirar! —esclamé dando fuerte puñetazo sobre la mesa y metiéndome después las manos en los bolsillos.

—Pero no se conspira para aumentar la autoridad de la Corona, sino para disminuirla. No se conspira en pro del Rey, sino en pro de la Nación.

—Pues en pro de la Nación.

—Se conspira para restablecer el Gobierno liberal y la Constitución; es decir, lo que tú llamabas *la mamancia* cuando escribías en *La Atalaya*⁴⁹.

Y como complemento donde se establece la diferencia existente entre las logias masónicas y aquellas otras en las que se conspiraba, completará Galdós la escena así:

—Debo añadirte que hoy se hila un poco delgado debajo de Madrid.

—¡Debajo de Madrid!

—¿No me entiendes? En las logias y reuniones secretas, quiero decir. Hoy se toman precauciones. Cuando un señorón de categoría elevada, sea quien fuere, ofrece su ayuda a la Revolución, lo que ocurre todos los días, queda ligado por compromiso solemne, y las veleidades, querido Bragas, los arrepentimientos, suelen costar caros a quien los padece.

—Sí, ya sé... —dije inspeccionando otra vez la puerta, para cerciorarme de que nadie nos oía—. Hay pruebas rigurosas, palabras enigmáticas, juramentos que hielan la sangre en las venas..., y el que hace traición muere sin remedio.

—No hay nada de eso —me dijo riendo—. Huye de esas reuniones formularias que establecen el sainete en los sótanos. Ahora no se trata de eso. Cuando los pueblos padecen y luchan por su emancipación, obran seriamente y van a su objeto sin necesidades de teatro. Ahora, amigo Bragas, las cosas han llegado a un punto tal que se trabaja por la Libertad a toda prisa, con la avidez del naufrago que entre las olas lucha con la muerte y por la vida... Fuera misterios y ritos anticuados y palabras vacías. Todo es acción: las tinieblas y el misterio han dejado de ser vano velo de las chocarrerías de los holgazanes. Yo lo he visto todo desde el principio: he visto las jimias haciendo muecas entre dos calaveras en la ahumada atmósfera de una cueva; y hoy veo a los hombres inteligentes y formales labrando en silencio y sin aparato las

palabras poderosas con que pronto ha de moverse lo de arriba. Sólo en las épocas en que no hay nada que hacer existen esas vanidades y espantajos ridículos de que habla el vulgo. Ahora la inmensidad de la tarea une las manos de todos los hombres en una obra común, y desaparecen las máscaras convencionales y las fórmulas aparatosas, que más bien eran entretenimiento que utilidad. Eso no quita que en plena luz, y a la faz del mundo oficial y de la tiranía, se empleen ciertos signos para reconocerse y obrar de acuerdo; pero allá dentro, amigo, en nuestro reino escondido, en aquella vida de catacumbas donde se prepara la nueva vida libre y pública, todo es claridad y sencillez. Se trabaja, se extiende la acción con arte y fuerza; se prepara el golpe con la destreza y habilidad necesarias para que no se malogre como otras veces⁵⁰.

A pesar de la extensión de la cita resulta suficientemente expresiva y clara la distinción que hace entre la masonería y esas otras sociedades secretas donde se conspiraba. La primera es definida desdeñosamente como «reuniones formularias que establecen el sainete en los sótanos»; como «necedades de teatro» que se rigen con «misterios y ritos anticuados y palabras vacías», con «tinieblas y misterios» que no hacen sino ocultar «las chocarrerías de los holgazanes», y manifestar «vanidades y espantajos ridículos, máscaras convencionales y fórmulas aparatosas», que sirven más para entretenimiento que utilidad.

Sin embargo, las sociedades conspiradoras tienen como finalidad la Revolución, la lucha por la libertad y, por la emancipación de la tiranía, lo que obliga a tomar ciertas precauciones y a que se empleen «ciertos signos para reconocerse y obrar de acuerdo». El nombre de estas sociedades secretas que tan poco —por no decir nada— tenían que ver con la masonería, lo recoge Galdós cuando completando el cuadro dirá:

«Has de saber que esto no es logia masónica; es una junta de patriotas». Junta que tenía un programa revolucionario claro: «Derrocar el absolutismo y restablecer la constitución de Cádiz».

Sin embargo en los personajes que encarnan el pueblo, o los partidarios del absolutismo, la identificación entre masonería y conspiración es clara. Algunos ejemplos son suficientes:

—Y está Madrid plagado de miserables conspiradores y masones, los cuales, con horrible alevosía, tratan de hacer una revolución...⁵¹.

* * *

—¡Ah pérfido discípulo! Eres el cuervo que he criado para que me saque los ojos... ¡Conque te me has pasado a la masonería y a la Revolución!⁵².

* * *

—Pero eso poco que falta debemos dárselo para aplastar de una vez al

jacobinismo insolente, a las logias inmundas y a los liberales soeces que quieren cubrir de ruinas el suelo de España⁵³.

* * *

—¡Fuera trastornos políticos, que alteran la santa armonía de la vida!
¡Fuera jacobinos y logias!⁵⁴.

* * *

—¡Que vengan Riego y Quiroga a desatarte!... ¡Oh!, si desde un principio hubieran puesto a la masonería y al ateísmo como estás ahora, ¿habría revoluciones?... ¿Por qué no conspiras ahora?...⁵⁵.

La alusión a Riego y Quiroga nos pone en contacto con la interpretación histórica que Galdós hace de este período donde los militares llevaron la iniciativa —vis a vis del pueblo— en la lucha contra el absolutismo. «No quiero seguir adelante sin contar las abortadas conspiraciones que yo recuerdo» nos dirá Galdós⁵⁶. Son no menos de 14 las conspiraciones que recoge de forma muy sintética. Y resulta revelador que tan solo en cuatro de ellas menciona a la masonería, y no precisamente como protagonista de las mismas:

—Primera Conspiración para asesinar a Elío y a La Bisbal (1814). Fue una intriga misteriosa que unos atribuyeron a los masones y otros a la Corte.

+ + +

— Séptima Conspiración del conde de Montijo en Granada (1816). El tío Pedro del 19 de marzo en Aranjuez había sido después afrancesado en Bayona, agitador en Cádiz más tarde, y luego absolutista acérrimo en la Junta de Daroca. Hallándose de capitán general en Granada, dicen que preparó, ayudado del Grande Oriente, las sublevaciones militares que estallaron más tarde.

* * *

— Novena Conspiración de Torrijos en Alicante (1817). Proyecto de alzamiento militar en varias plazas de Levante. La Inquisición se encargó de castigar a los culpables, pero lo hizo tan mal, que desde entonces se dijo: *Inquisidores y masones, todos son uno*.

+ + +

— Duodécima Conspiración del conde de La Bisbal en El Palmar (1819). Durante su vida política y militar, el Conde encendió una vela siempre al santo y otra al demonio. En 1814, cuando se dirigía a felicitar al Rey por su vuelta, llevaba dos discursos escritos, uno en sentido liberal y otro en sentido

absolutista, para expetarle aquel que mejor cuadrase a las circunstancias. En 1819, después de merendar con los conspiradores de Cádiz y los oficiales del ejército expedicionario de América les arrestó de súbito, haciendo una escena de farsa y bulla que le valió la gran Cruz de Carlos III. El ejército estaba furioso. Padecía la fiebre democrática de la insurrección. Desde Madrid oíamos su resoplido calenturiento, y temblábamos. En las logias no había más que militares, infinitas hechuras de aquellos cinco años de guerra, los cuales habían de emplear en algo su bravura y sus sables⁵⁷.

Como se ve el papel atribuido por Galdós a la masonería en dichas conspiraciones se reduce prácticamente a nada, a pesar de que asegure que «en las logias no había más que militares». Ya aquí, nos podemos preguntar de qué logias está hablando, pues no cabe duda de que el confusionismo creado entre sociedades secretas en general, juntas patrióticas, clubs, masonería, etc., era una realidad favorecida por el uso de terminologías y formas organizativas comunes, aunque en los fines hubiera notables diferencias. En cualquier caso el propio Galdós se hace eco de este confusionismo:

—Yo renegaba de los masones, y del liberalismo y de la Carta, y de la Constitución del 12, y de los derechos del pueblo, y de toda la monserga con que en las reuniones me volvieron loco, haciéndome cómplice de tales extravagancias... Yo estaba furioso; maldecía los clubs y a quien los inventó; y maldecía también a Ugarte que me había catequizado y a Monsalud, que fue mi bautista; y me arrancaba los cabellos pensando en el instante de mi primera entrada en aquellos oscuros antros de necedad y jacobinismo.

—La revolución fracasaba sin remedio...⁵⁸.

Persecución de la masonería

El último apartado correspondiente al primer grupo con que hemos dividido la segunda serie de los *episodios*, es el relativo a lo que podríamos señalar de forma un tanto genérica como persecución de la masonería, pero que queda muy ceñida a ciertos personajes del mundo galdosiano, más que a una verdadera rememoración institucional del hecho.

Así, por ejemplo, es sintomático lo que en *La segunda casaca* dice de cierto marqués:

—Era familiar de la Inquisición, hombre cruel y absolutista tan fanático, que se pasaba la vida buscando masones por todos lados, y averiguando picardías de liberales para contárselas al Rey. Tenía en 1819 gran privanza en Palacio; pero le hacía sombra Villela, de quien se contaban no sé que masónicas liviandades⁵⁹.

Más adelante, y utilizando los mismos personajes, dirá:

—Ya nos cayó qué hacer —dijo jovialmente Villela, sacando su caja de tabaco—, porque el señor don Buenaventura va a entregarse a la persecución

de masones con un celo lamentable, y ahora..., ya se sabe..., vamos a ser masones y jacobinos todos los que no pensamos como él. Seré masón yo, será masón usted...

—¡Yo!... —dijo el Ministro.

—Sí; ahora, amigo mío, todo aquel que no tenga la suerte de agradar al señor Marqués..., ya se sabe.

* * *

—Hace tiempo que en esta casa somos tratados como perros todos los que no tenemos esa acendrada admiración y culto que el ínclito marqués de M***.

—¿Cómo perros?

—O como masones.

* * *

—Ya se cobrará los favores que ha recibido; descuide usted. Ahora es corriente; todos somos masones. Preparémonos, señor don Juan Esteban, a que caiga sobre nosotros la familiaridad del familiar⁶⁰.

Y como remate de la escena unas líneas más abajo prosigue Galdós dentro del mismo diálogo:

—Villela me dijo al despedirme:

—El Ministro y yo vamos a hablar de masonería. Si ve usted a don Buenaventura, denúnciele esta logia.

—Pues hablemos de masonería —repitió Lozano sentándose junto a la corpulenta humanidad de su amigo.

* * *

—Los espías que pago son perros jóvenes que apenas tienen olfato... Se equivocan siempre. Denuncian un conspirador hereje en tal cual buhardilla; vamos allá, y resulta un ex-abate hambriento que compone villancicos y romances para los ciegos... Nos hablan de una logia, corremos a ella, y después de rompernos las piernas contra las chimeneas, hallamos un altar donde se adora entre flores y velas a la Santísima Virgen... O los espías no sirven para el oficio, o la sociedad toda es una mentira, pura hipocresía y enredo...⁶¹.

Respecto a la eficacia de los «espías» de la Inquisición en otro lugar dentro del mismo *episodio* dirá:

—¡Espías! Los de la Inquisición, lo mismo que los del Gobierno, están vendidos a los masones —afirmó Jenara con desprecio⁶².

En esta misma línea, pero en un contexto distinto, es coincidente el pensamiento galdosiano cuando dice:

—Pucs quéc, ¿no es sabido que los conspiradores, masones, o lo que sean, burlan la Policía y la Justicia, cual si estuviesen de acuerdo con el Gobierno? ⁶³.

Y como si fuera una confirmación de lo anterior, en otra escena, volverá Galdós sobre este asunto al referirnos lo que sucedía con alguno de esos espías:

—Tan lejos estaba el bendito Marqués de tenerme por liberal, como de creer que llovían calabazas. Muy al contrario, me juzgaba empalagado de amor por el absolutismo, y en ley de tal me hacía confidente de sus proyectos y lo bien que le iba saliendo el expurgo y limpieza del Reino. Para que no sospechase, yo me deslenguaba en denuestos e injurias contra los liberales, y alguna vez iba con el cuento de una logia descubierta por mí o de una con-fabulación fabulosa. De este modo favorecía a mis nuevos amigos, porque, si nos reuníamos en tal calle, llevaba yo el soplo de que la cita era a legua y media de allí. De este modo, mientras la logia estaba tranquila, descomunal nublado caía sobre una junta de cofradía o merienda de artesanos pacíficos ⁶⁴.

Concepto popular de los masones

Como punto final en el que se sintetice de nuevo el concepto popular de los masones, se pueden citar algunas expresiones recogidas acá y allá, en las que se identifican los masones con los herejes:

—Los herejes y masones son como el humo: les ve uno y no puede echarles mano ⁶⁵,

con los volterianos:

—¡Ay! Aquella noche las almas se desbordaban de gozo viendo destruida la infame facción, muerta la herejía, enaltecido el sacrosanto culto, restaurado el Trono, confundidos volterianos y masones.

* * *

—¡Oh! Ver a Madrid limpio de liberales, de gaceteros, de discursistas, de preopinantes, de soberanistas, de republicanos, de volterianos, de masones. ¡Esto era para enloquecer al menos entusiasta! ⁶⁶,
y con ciertos «pajarracos» y «gente de mal vivir»:

—Se lamentaba de que los revolucionarios fueran tan malos; pero en más de una ocasión le sorprendí en secreto con ciertos pajarracos que a cien leguas me olían al musgullo húmedo de las logías y a sociedad secreta...

* * *

—Algo más sería —afirmó doña María de la Paz con verdadera saña—.

Descubrióse que andaba en logias, escribiendo papeles y reclutando gente de mal vivir ⁶⁷,

y donde se establecen ciertos paralelismos entre las logias y los aquelarres:

—Sé que me calumnian; sé que algunos se atreven a sostener que estuve en Salamanca en una sociedad masónica... ¿Por ventura estas mis venerables canas y esta entereza filosófica que debo a mis estudios son a propósito para degradarse en logias y aquelarres? ⁶⁸.

Por último no falta quien califica a los masones de «infames» secuestradores del rey para implantar la república iberiana:

—Y qué trasudores y congojas hubimos de pasar en todo abril, ora creyendo segura la llegada del rey con el desquiciamiento de todo el catafalco constitucional, ora sospechando que los infames francmasones nos secuestrarían al suspirado rey, haciéndole perdidizo en cualquier desfiladero, para encajarnos la república Iberiana, que tanto daba que hablar en los barrios bajos y en los claustros de mendicantes! ⁶⁹.

Pero para que la visión negativa de los masones quede un tanto compensada, en un cierto momento, Galdós echará un capote, en una escena en la que precisamente se trata de captar a la causa a uno de «los espías y buscadores de masones» ⁷⁰. Después de observar que era «un suicidio tratar de oponerse al creciente poder de las sociedades secretas» ⁷¹, añadirá:

—Hazte masón, con reservas, se entiende. No creas que en las sociedades secretas es todo misterio, lobreguez, sangre, horror, barbas luengas, palabras enigmáticas; nada de eso. Hoy, los masones son la gente más cortés y más amable del mundo... ⁷².

EL GRANDE ORIENTE

Dentro de la división convencional realizada para la segunda serie de los *Episodios*, el segundo grupo corresponde en su integridad al titulado *El Grande Oriente*.

El hecho de que Galdós en un momento dado dedique todo un episodio al tema de la masonería nos muestra la importancia que da, en la reconstrucción de la historia española del primer tercio del siglo XIX, al fenómeno de las sociedades secretas, y en especial a la masonería. El equiparar, por así decir, al Grande Oriente con Trafalgar, Bailén o el asedio de Zaragoza o Gerona, o con la batalla de Arapiles es todo un síntoma. Sin embargo, la importancia de espacio y lugar tal vez no corresponde en igual medida, ni es equivalente de una valoración positiva de la masonería por parte de Galdós.

Como ya se indicó más arriba. Galdós establece en este *episodio* una diferencia entre la masonería extranjera y la española, o entre lo que él considera la verdadera masonería y lo que en España respondía al nombre de masonería, durante el Trienio Constitucional, que es el período en el que se desarrolla la acción de *El Grande Oriente*.

Ya desde el comienzo hace una expresiva descripción del Grande Oriente español, precisamente a través de uno de sus miembros [dentro ya de la trama de la novela] que solicita la dimisión del mismo:

—...Porque estando convencido de que ese Oriente es un centro de libertinaje y de anarquía, y tal como está organizado produce efectos contrarios a los verdaderos principios liberales, deseo que se me considere como Hermano Durmiente y se aparte mi humilde persona de todos los trabajos de la Orden...⁷³.

Y más adelante añadirá:

—Antes me dejaré matar —dijo Monsalud en un arranque espontáneo— que contribuir a este desorden y figurar en una sociedad que es un hormiguero de intrigantes, una agencia de destinos, un centro de corrupción e infames compadrazgos, una hermandad de pedigüños.

—¡Ah, ya veo, ya comprendo de quién habla usted! —exclamó Sarmiento, soltando rápidamente la escoba y sentándose frente a su amigo—. Esos intrigantes, esos compadres, esos pedigüños, esos hermanos son los masones. Bien, muy bien dicho; todas esas picardías las he dicho yo antes que usted y las repito a quien quiera oírlas. El Grande Oriente perderá a España, perderá a la libertad, por su poco democratismo, sus transacciones con la Corte, su repugnancia a las reformas violentas y prontas, su templanza ridícula, su orgullo, su justo medio, su doceañismo fanático, su estancamiento en las pestíferas lagunas de lo pasado, su repulsión a todo lo que sea marchar hacia adelante, siempre adelante por la senda constitucional⁷⁴.

Frente a esta masonería politizada, al menos en dos ocasiones, sale Galdós por los fueros de la que él considera verdadera masonería. En la primera —como hemos visto más arriba— dirá que «que no puede formarse juicio exacto de la masonería por lo que esta institución ha sido en España. Los masones de todos los países declaran que la Sociedad del compás y la escuadra existe tan sólo para fines filantrópicos, independientes en absoluto de toda intención y propaganda políticas. En España, por más que digan los sectarios de esta Orden... los masones, han sido, en las épocas de su mayor auge, propagandistas y compadres políticos⁷⁵. En este caso habla en primera persona; es el propio Galdós el que así se expresa.

Un par de capítulos más adelante volverá sobre la misma idea, pero utilizando a uno de sus personajes —Aristogitón, grado 18—, nombre simbólico

masónico que corresponde al protagonista de turno, Salvador Monsalud, quien según la trama del episodio, y en un contexto de historia ficción, presenta en logia una proposición pidiendo al Grande Oriente de Madrid interceda en favor de Vinuesa y demás encarcelados a raíz de una supuesta conspiración absolutista. Es entonces cuando reproduce las siguientes palabras del masón Aristogitón:

—Decía que desconfío de que mi proposición tenga éxito aquí, a pesar de ser la expresión más leal y clara del espíritu y de las prácticas constantes de este respetable Orden en todos los países del mundo; y no tendrá éxito, porque este Gran Oriente y los individuos que en diversos grados dependen de él han olvidado completamente los fines benéficos, desinteresados y filantrópicos de tan antiguo instituto, para desvirtuarlo y corromperlo, haciéndolo instrumento de intereses políticos y de la codicia...⁷⁶.

* * *

—El instituto masónico debe ser extraño a la política, debe ser puramente humanitario, debe proteger a los desvalidos sin pedirles cuenta de sus ideas, y aun sin conocer sus nombres. Está fundado en la abnegación y en la filantropía. Lo dicen así su historia, sus antecedentes, sus símbolos, que o no representan nada, o representan una asociación de caridad y protección mutua. Lejos de practicarse estos principios en España, el Orden se ha olvidado de los menesterosos, constituyéndose en agencia clandestina de ambiciones locas, en correduría de destinos y en...⁷⁷.

* * *

—Señores masones, o señores liberales templados, que ahora viene a ser lo mismo, sois como aquel emperador romano que se ocupaba en cazar moscas, y mientras mortificaba a estos pobres insectos, no veía a los pretorianos que se conjuraban para echarle del trono...⁷⁸.

* * *

—Poniéndome, pues, en el terreno político, a pesar de creerlo impropio de esta Sociedad; hablando el único lenguaje que entienden aquí, declaro que la persecución de Vinuesa, y mucho más la sañuda irritación del pueblo contra ese hombre infeliz, me parecen una desgracia casi irreparable para la libertad, un mal gravísimo que este Orden debe evitar a toda costa, principiando por propagar la tolerancia, la benignidad, la cordura, y concluyendo por emplear toda su influencia en pro de los procesados. Si no se hace así, esto que llamamos templo merece que el mejor día entren en él cuatro soldados y un cabo, y que después de entregar todos los trastos del rito a los chicos de las calles para que jueguen, recojan a los hermanos todos para llenar otras tantas jaulas en el Nuncio de Toledo⁷⁹.

La escena que como se ve va subiendo de tono terminaría con la petición por parte de los «hermanos» de que el protagonista de semejante escándalo, perdiera en absoluto sus derechos masónicos, petición a la que se adelantaría el propio acusado diciendo:

—Me expulsaré yo mismo, abandonando para siempre este Orden inútil, enfermo, podrido, que si aún respira y habla como los vivos, ya infesta como los cadáveres⁸⁰.

Crítica de la masonería

Tras esta «descripción» de la masonería española, Galdós bajará todavía a más detalles en su crítica contra dicha asociación, ridiculizando al máximo sus rituales, al igual que lo hizo en la primera serie de los *Episodios*. En este sentido demuestra tener un buen conocimiento de los mismos, cosa que, por otra parte, no era de extrañar en la época en que él escribe, pues, como hará constar, los misterios de la Orden habían pasado «al dominio de las gaceti-llas»⁸¹. Conocimiento que se hará extensivo a la terminología masónica, a la ambientación decorativa de las logias, a las reuniones masónicas, etc.

Precisamente se servirá Galdós en su crítica, de una de las cosas más sa-gradas de la masonería: la ceremonia de iniciación.

Terminología masónica

Dicha ceremonia va precedida de un doble preámbulo en cuya primera parte hace una exhibición de terminología masónica, y en la segunda intenta hacer una breve descripción del local donde se iba a reunir la logia.

—Todavía no se había *descubierto* el templo. No era aún la hora de la *tenida*, y los *Hijos de la Viuda*, descansando de las fatigas políticas en sus casas o en los cafés, esperaban que la *luz astral* de la noche marcara la hora propia para los trabajos del *Arte Real*. Los *Maestros Sublimes Perfectos*, los *Valientes Príncipes del Líbano* o *de Jerusalén*, los *Caballeros Kadossch*, los que antaño se llamaban *Gerogramatas*, los *Hierorices*, los *Epivames*, los *Dadouques*, los *Rosa-Cruz* de hogaño, los hermanos todos, desde el *Terrible* hasta el *Sirviente*; los aprendices, compañeros y maestros, desde los de mallette hasta los de cuchara, estaban ocupados en el *ágape* doméstico, o bien conversando con sus *mopses*, jugando con sus *lovatones* o matando el tiempo en las reuniones profanas, lejos de la *verdadera luz*. Las *estrellas* no se habían encendido todavía, ni el *mirto eleusiaco* exhalaba su aroma. Imperaba la rosa, emblema del silencio, y la imponente exclamación *Ossé* no había resonado aún bajo las *bóvedas orientales*. En una palabra (y hablando con claridad para inteligencia de los ignorantes), la sesión de la logia no había empezado todavía.

—En la *Caverna del Mithra*, o sea, el Universo, hay un punto que se llama *Mantua*, o Madrid, en cuyo punto es evidente la existencia de una calle llamada de las Tres Cruces. En esa calle cualquier curioso, aunque no tenga sus oídos abiertos a la *verdadera luz*, podrá ver una tienda de sastre; y si penetra en ella para que el supremo arquitecto de las levitas le tome medida de una; si durante esa fastidiosa operación alza los ojos a la *bóveda del firmamento*, vulgo cielo raso, verá sin duda que por aquellos descoloridos y descarados yesos se pasean soles, rayos que fueron de oro, cordones, triángulos, estrellas pitagóricas y otros signos. Al ver esto sentirá en su alma profundísima emoción de respeto, y dirá: «Aquí estuvo el gran templo masónico en los tres llamados años, del 20 al 23»⁸².

Como se ve, en ambos casos, tanto en la exhibición de terminología masónica, como en la descripción del que fuera templo de los masones del trienio liberal, el tono, un tanto despectivo, de Galdós da la pauta de lo que va a constituir el relato, que una vez más lo hace abstrayéndose de la escena y asistiendo a la misma como espectadores de la misma:

—Siguiendo nuestra relación (y dejando que pasen algunos días después de las escenas últimamente referidas, lo cual nos lleva a los últimos de febrero de 1821), nos dirigimos allá. Es temprano: es la hora en que hierven los clubs; la hora en que *Lorencini*, *La Cruz de Malta* y *La Fontana* son otras tantas ollas donde burbujean con rumoroso y mareante zumbido las pasiones políticas, entre el chisporroteo de las envidias y el resoplido de las ambiciones. Todavía es temprano, porque los trabajos masónicos *se abren* (este tecnicismo obliga frecuentemente a no hablar en castellano) a hora más avanzada.

—Aún está a oscuras el edificio de la calle de las Tres Cruces. Reconocemos el *vestíbulo*, la sala de *Pasos perdidos*, donde campean los *Cuadros lógicos*, y no hallamos persona viva. Oyense tan solo los pasos de un *hermano sirviente* que va y viene, poniendo en su sitio las lámparas de aceite que bien pronto se han de llamar *estrellas polares*, *astros* o *nebulosas*. Por último, vemos que entra un hombre con ademán resuelto, como persona muy hecha a semejantes lugares y observando que adelanta sin recelo alguno, nos apresuramos a seguirle tomándole por guía en el laberinto de galerías y salas. El desconocido se acerca al *sirviente*, y después de saludarle con signos que no nos es posible determinar, pronunciando una especie de santo y seña, le hace esta pregunta:

—¿Está el señor Canencia?

—En la *Cámara de Meditaciones* le hallará usted, señor Monsalud⁸³.

Más adelante y en otro contexto dirá que los masones llamaban al vino *pólvora roja*; al *cañón*, y a los brindis, *salvas*, no siendo fácil «comprender la misteriosa relación simbólica entre la embriaguez y la artillería»⁸⁴.

Como complemento de lo anterior dirá varios capítulos más atrás:

—Tus declaraciones merecen una *salva*. Echemos *pólvora fulminante* en el *cañón* y disparemos.

—Los masones llamaban pólvora fulminante al *ron*. El *cañón* y la *salva* ya sabemos lo que eran.

—*¡Fuego!* —dijo Monsalud, llevando la copa a sus labios.

—*¡Fuego!* —repitió Campos.

—Los del *Arte Real*, en su *tenidas* de banquetes, pronunciaban esta voz de mando para indicar los brindis ⁸⁵.

Sin salirnos de la cuestión, y como si Galdós sintiera la necesidad de manifestar su conocimiento de la terminología masónica, en otra ocasión, recoge el siguiente diálogo:

—Pues lo pasado, pasado —dijo Campos—. Amigos otra vez. Olvidemos las ofensas que mutuamente nos hayamos hecho.

—*Pasemos la trulla*.

—*Trulla* era la cuchara de albañil, y la idea de *pasarla* indicaba olvido y perdón de las injurias, idea que bien podía expresarse hablando como la gente.

—Ahora me toca a mí —dijo Salvador.

—Ahora te toca a ti —añadió Campos, sacando dos cigarros habanos y ofreciendo uno a su amigo—. Ahí va esa *pólvora del Líbano*. Fumemos ⁸⁶.

Dejando a un lado el uso de abreviaturas masónicas, de las que también manifiesta Galdós estar al corriente ⁸⁷, volvamos a la ceremonia de iniciación.

La cámara de meditaciones

Tras este exhibicionismo de tecnicismos masónicos se ocupa Galdós de ridiculizar la célebre *Cámara* masónica, que siempre ha sido objeto de intrigas y falsas interpretaciones por parte de cuantos han escrito de la masonería desde fuera.

—Le seguimos denodadamente, aunque el nombre de *Cámara de Meditaciones* nos da cierta comezoncilla de miedo, por haber oído que es un recinto pavoroso que hace enflaquecer el ánimo más esforzado. A pesar de esto, penetramos detrás del gallardo joven, y desde el mismo instante sentimos temblores y escalofríos al ver una habitación toda colgada de negro, no puede decirse que alumbrada, sino entristecida por macilenta luz. Damos diente con diente y el cabello se nos eriza al observar que en diversas partes de la triste estancia cuelgan, cual objetos en testeros de tienda, cantidad de huesos y calaveras, y que medio esqueleto se apoya contra la pared mirando con desconsuelo al otro medio, o sea, los fémures y tibias que fueron de su pertenencia y ora yacen en el suelo.

—En la sepulcral pieza hay una mesa, y justo a esta mesa se ocupa en *burilar una plancha*, o sea, extender un acta (hablando a lo cristiano) un viejo de cabellos blancos. No atendemos a las demostraciones amistosas que hace a nuestro introductor, ni a las palabras de éste; por ahora atentos sólo al

conocimiento del local, fijamos los atónitos ojos en algunos letreros que entre hueco y hueco adornan las paredes, y leemos: «Si vienes impulsado por una mera curiosidad o por otro móvil aún peor, retírate; no trates de descubrirla, porque penetraremos tus intenciones». Volvemos la cabeza y nos sale al encuentro otro parrafillo: «Si tu conciencia está tranquila, ¿por qué sientes disgusto ante estos despojos que te recuerdan el fin de tu vida?». Otro letrado dice: «¿Siente tu alma temor? Pues retírate, porque sólo un espíritu fuerte puede soportar las pruebas a que has de ser sometido». «¿Te hallas dispuesto a sacrificar tu vida en aras del progreso humano?»⁸⁸.

Una vez hecha la descripción del interior de la Cámara, Galdós nos explicará la ceremonia que se preparaba, sin dejar su actitud despectiva, entre crítica e irónica hacia unos ritos que tal vez sin llegar a comprender su auténtico simbolismo, le parecen un «juego de chiquillos»:

—Poco a poco nos vamos familiarizando con el fúnebre y medroso espectáculo, y echamos de ver que la Cámara, lo mismo que su extraño mueblaje, tienen cierto sello de arrinconados cachivaches de teatro, dicho sea con perdón de las humanas calaveras. El polvo que los cubre, el desorden y abandono con que están colocados los huesos y las inscripciones, indican que todo aquello está en lamentable desuso. Era la *Cámara de Meditaciones* un recinto donde encerraban al catecúmeno para que se preparara su ánimo antes de ser recibido como aprendiz por la congregación masónica. Lo primero que tenía que hacer el pobre profano una vez que lo metían bonitamente allí, era otorgar su testamento y contestar por escrito a varias preguntas, con objeto de mostrar su manera de discurrir y los gramos de sal que tenía en la mollera. Formuladas las respuestas, un hermano entraba con el rostro cubierto en la Cámara, y recogiendo aquéllas, las entregaba al *Venerable*, que ya estaba presidiendo la sesión o *tenida*. Leíanse las pruebas del talento del neófito, y si no resultaba alguna barbaridad estupenda, concedíanle el goce de la verdadera luz. Aquí empezaba una serie de ceremonias de que la gente de todos los tiempos se ha reído mucho; pero dicen los masones que hasta sus más insignificantes gestos y signos tienen un sentido no menos profundo que los ritos de las religiones india, judaica y cristiana. Digan lo que quieran, las ceremonias de estas religiones, aun consideradas tan sólo desde el punto de vista artístico, tienen un sello especial de grandeza, e idealidad; las masónicas, que sólo vagamente responden a una idea filosófica, parecen, por lo general, un juego de chiquillos, dicho sea con perdón de los *Valerosos y Soberanos Príncipes*⁸⁹.

Ceremonia de iniciación

A partir de este momento va a empezar propiamente la ceremonia de iniciación que es calificada por Galdós de «sainete»:

—Cuando se acordaba que el profano tenía bastante entendimiento para ser masón (y no debían de ser grandes las exigencias del tribunal), vendábanle a mi hombre los ojos para conducirlo a la logia, que estaba comúnmente a dos pasos de la *Cámara de Meditaciones*. Daba él un golpecito en la puerta, y un masón, a cuyo cargo corrían las funciones de *primer celador*, decía con la voz más campanuda posible: «Venerable, llaman profanamente a la puerta del templo».

—El *Venerable*, aunque sabía bien quién llamaba y por qué llamaba, se hacía el sorprendido, diciendo con acento solemne: «Ved quien es».

—Intervenía entonces otro funcionario que se llamaba el *guarda interino*. Este salía en averiguación del profano forastero que a deshora turbaba la tranquilidad augusta de la logia, y entonces el hermano que acompañaba al neófito decía: «Es un profano que desea ser iniciado en nuestros secretos».

—Por fin, después que habían mareado bastante al pobre lego, le dejaban entrar, no sin que dijera antes su nombre, edad, naturaleza, estado, religión, profesión y domicilio. El hermano que le presentaba ponía fin a su alta misión con estas palabras: «Ahí os lo entrego; ya no respondo de él».

—Sería molesto y ocioso referir la serie de preguntas que el *Venerable*, desde la celeste luminosa altura del Oriente, dirigía al neófito. Después de las preguntas empezaban las pruebas, a fin de ver, según el código masónico, «hasta qué punto la tortura física influye en la lucidez de las ideas del neófito, y conocer su energía, su carácter», etc. Aquí venían las figuradas copas de sangre, los homicidios de mentirijillas, los testarazos que no pasaban de broma, los *cátices de amargura*, cuyo licor ha sido siempre muy conocido en la Fuente del Berro; las abluciones en un pilón denominado *Mar de bronce*, y otros sainetes, algunos de los cuales recibían el nombre de *viajes*, y lo eran, en efecto, por los imaginarios países de Babia. Al *recién nacido* le asistía en tales actos un individuo a quien llamaban el *hermano terrible*, siendo común que desempeñara tal comisión y llevase el atroz mote algún bonachón tendero de la plaza Mayor o manso escribientillo de cualquier oficina⁹⁰.

Después vendrá el terrible juramento, para cuya promesa dirá Galdós, no es preciso «hacer el payaso»:

—En seguida juraba el recipiendario prometiendo realizar cosas muy buenas, para las cuales no es preciso seguramente hacer el payaso, pues multitud de personas socorren a sus hermanos en la *Caverna del Mithra*, vulgo Mundo, sin necesidad de que se lo mande un *Venerable*, ni de que le mareen con preguntas vanas después de bailar el minueto entre un *Caballero Kadossch* y un *Príncipe del Líbano*. El juramento no era la última ceremonia, pues ningún profano podía dejar de serlo hasta que no le sobaban de lo lindo. Al golpe de los *malletes*, o sea, martillos de palo, caía la venda de los ojos del neófito y se encontraba rodeado de llamas y espadas⁹¹.

Finalmente «las pesadeces del rito» concluyen bajo la acerada pluma de Galdós de esta forma:

—; Tremendo, crítico instante para aquel que creyera iba a ser machado y asado culinariamente...! Pero las llamas eran pintadas y las espadas de hoja de lata. El *Venerable*, compadecido entonces sin duda de la situación de aquel pobre hermano metido dentro de una hoguera y entre punzantes aceros, procuraba tranquilizarle diciéndole que las llamas y espadas no eran otra cosa que una imagen del remordimiento que *desgarraría el alma del recién nacido* si llegaba a vender los secretos de la Sociedad. Con esto quedaban terminadas las fórmulas, y respiraba con libertad el iniciado viendo concluidas las pesadeces del rito. Pero a lo mejor tomaba la palabra el *Venerable*, que era por lo común un hombre, si no digno de veneración, muy convencido de la importancia de aquellas comedias, y les espetaba un discursazo, llamado entre ellos *pieza de arquitectura*, encareciendo la sublimidad de la masonería, y revelándole algo de lo concerniente al grado primero o de aprendiz. Este dejaba de llamarse Juan o Pedro, y tomaba con singular modestia el nombre de Catón, Horacio, Cocles, Leibnitz u otro cualquier personaje célebre⁹².

Reflexiones sobre el ritual

A partir de este punto es cuando Galdós hace esa serie de reflexiones entre la masonería extranjera y la española —ya recogidas más arriba⁹³— y en las que Galdós desenmascara la masonería que él vivió de cerca, y la que relata en su episodio, para decirnos que no era otra cosa que «una poderosa cuadrilla política», «una hermandad utilitaria» y «un colosal centro de intrigas», que no se ocupaba más que de «política a la menuda».

Dentro de esta misma tónica de crítica un tanto acerada, otro de los pasajes donde Galdós se tira a deguello es en una escena en la que el protagonista de turno —Monsalud— pretende abandonar la masonería, y uno de los máximos responsables de la misma intenta persuadirle de lo contrario:

—El creer que esto es una casa de locos no es motivo para querer salir de ella, señorito Aristogitón. Quédate aquí, quédate, sin perjuicio de que *in foro conscienciae* te rías un poquillo de la parte externa, ¿entiendes? Yo también, si he de decirte la verdad, me río algunas veces.

— Pues si usted se ríe, amigo don Bartolo —dijo Monsalud, siguiendo el consejo del anciano—, es un hipócrita, porque usted es el hermano secretario y orador de la Sociedad; usted es el erudito, el que explica las leyes de la masonería, el consultor general, el que lo sabe todo dentro de esta casa, el que ordena los ritos, el que explica lo que los demás no entienden; usted es el sacerdote, el mago, el patriarca, el senescal, el archimandrita, el santón, el hierofante o no sé qué nombre darle, porque no sé todavía qué especie de religión, secta o jerigonza es ésta. Usted es el que predica cosas enrevesadas y enigmáticas que no entendemos; usted es el que dibuja garabatos en los diplomas: usted, asistido de su ayudante el señor Regato, fue quien puso aquí

esos huesos y esas calaveras que están abriendo la boca para decir que las vuelvan a la tierra; usted escribió estos tarjetoncillos y puso las granadas abiertas, las columnas, los triángulos y la sogá, y lo que llaman el *Delta*, el sol, la luna, el dosel, la J y la B, el cirio y demás signos y majaderías. Si después de hacer esto se ríe usted de los masones..., vamos, se comprende en qué consiste el ser sabio y filósofo⁹⁴.

Tras esta nueva exhibición de tecnicismos y críticas despectivas, el remate lo constituye la interpretación galdosiana del ritual:

—¿Tú no sabes que al pueblo, al vulgo, al común de las gentes, o como quiera llamarse a esa turbamulta ignorante e impresionable, es preciso meterle las ideas por los ojos? Ya es un gran adelanto que hayamos desterrado los símbolos y fórmulas absurdas de las religiones. Para inculcar en esas cabezas de estuco el culto y veneración del Ser Supremo, hay que proceder con paciencia. ¿Hemos de decirles que lo mejor es adorar a Dios bajo la bóveda de los cielos? No, mil veces no; mientras haya hombres es preciso que haya simbolismo, y mientras haya simbolismo es preciso que haya imágenes, o a falta de imágenes, garabatos, cositas raras y de difícil inteligencia... Vaya, amiguito, no repitas la vulgaridad de que soy un farsante. Equivaldría esta calumniosa especie a llamar farsantes al Papa y demás gigantones del catolicismo, y no lo son; dentro de su esfera, desde su punto de vista, no lo son. Lo que yo siento es que la gente va perdiendo el respeto al ritual, y llegará día en que miren todo esto como miran los curas dentro de la sacristía los objetos de su oficio⁹⁵.

Tenida ordinaria

Unas páginas más adelante y en otro contexto, pues ya no se trata de una iniciación, sino de una «tenida» o asamblea ordinaria, Galdós va a aprovechar la ocasión para hacernos una minuciosa descripción de la decoración interna de una logia:

—La logia era un salón cuadrangular, muy mal alumbrado y peor ventilado, de techo plano y no muy alto, de paredes sucias y más parecido a cuadra o almacén que a templo de una religión que dicen tenía entonces en todo el mundo ocho o diez mil logias. En los cuatro testers, otras tantas palabras de doradas letras indicaban los puntos cardinales, correspondiendo el *Oriente* a la presidencia, presbiterio, *sancta sanctorum*, altar mayor o como quiera llamársele, a cuyo sitio, más elevado que el resto del local, se subía por tres escalones. Para que todo se pareciera a un recinto religioso serio, había un doselete de terciopelo, en cuyo centro resplandecía un triangulillo, al cual, para hablar con la menor claridad posible, llamaban ellos *Delta*. Dentro de él se veían unos garabatos que indicaban el nombre de Dios puesto en hebreo, también para mayor claridad; pero ya es sabido que ningún signo masónico

ha de estar al alcance de los tontos. Lo que sí se entendía perfectamente era el sol y la luna, dos caricaturas de aquellos astros pintadas a derecha e izquierda del Delta, o como si dijéramos, al lado del Evangelio y al de la Epístola.

—En igual disposición respecto al presidente estaban los sitios del hermano orador y del secretario. Cierto es que las mesillas de que se servían fueran más útiles teniendo la forma cuadrada; mas era indispensable no abandonar el triangulillo siempre que se pudiera, y por eso las mesas eran de tres picos. También tenían un poco más abajo bufetes típicos el tesorero y el hospitalario. En el remoto *Occidente*, es decir, junto a la puerta, se elevaban dos columnas rematando en granadas entreabiertas. Una columna tenía la J y otra la B, letras que al parecer querían decir *Juan Bautista*, pues también al precursor del Mesías le metieron de cabeza en la heterogénea liturgia masónica, donde los misterios egipcios y mil desabridas fábulas se mezclan gárrulamente con el mosaísmo, el paganismo, la religión cristiana, la revolución inglesa y la filosofía del siglo de Federico. Junto a las columnas se repetían las mesillas triangulares, una para el primer vigilante y otra para el segundo.

—El techo no carecía de interés. Por encima del doselete destinado a guarecer la calva del presidente, asomaban unas listas doradas representando los rayos del sol con dudosa fidelidad. En el friso había varios garabatos, obra de indocto pincel, a los cuales se atribuían intenciones de querer expresar los signos del zodiaco; y por debajo de ellos corría, también pintada, una sogá, símbolo de unión y fuerza. La estrella pitagórica andaba también de paseo por aquellos altos cielos, testimonio de grandeza del Supremo *Demiurgos* (Dios), y en su centro llevaba la letra C, significando *gnos*, palabreja que hasta los niños entienden, sin necesidad de aprender, que significa *generación*. Completaban el sublime ajuar cuatro candelabros con sendas *estrellas*, que en el mundo ordinario llamamos velas, y, por último, la consabida batería de trastos, espada ondulante, compás, escuadra y el ejemplar de los estatutos. No había ventanas, ni más puertas que la de entrada, porque era de rito el ahogarse⁹⁶.

Aquí desconcierta un poco que dentro del relativo conocimiento que Galdós tiene de los misterios de la masonería, sin embargo, de vez en cuando «hace agua», a no ser que lo realice expresamente dentro de ese juego de crítica acerada e irónica. Por ejemplo, la interpretación que aquí hace de las columnas J y B, que dice significan *Juan Bautista*, es totalmente falsa, pues su verdadero simbolismo es el de Jackin y Boaz, imitación de las que Hiram colocó ante el vestíbulo del templo de Jerusalén (Jackin a la derecha, y Boaz a la izquierda) según consta en la Biblia⁹⁷.

Otro tanto podríamos decir del *guarda interino* mencionado en la ceremonia de iniciación, cuando hubiera sido más justo decir *guarda interior*. Pero dejando de lado estas minucias lo cierto es que en este y otros pasajes Galdós

se mueve en un terreno conocido. Así, habla de *tenidas* ordinarias y *tenidas* de Príncipes del grado 31, de la sala de *pasos perdidos*, del masón que por espacio de algunos meses había estado *dormido*, del acto de *descubrir* el templo, etc.⁹⁸.

Otro tanto se puede decir cuando habla del *Venerable* o presidente que es descrito con cierta simpatía por Galdós, hasta el extremo de que hasta «los atributos y arreos de la masonería, que no tienen comúnmente nada de airo-sos, le sentaban a maravilla»⁹⁹. En cualquier caso el toque de crítica irónica, más o menos fina, no falta nunca, y lo mismo ocurrirá cuando relate la entrada de los masones en la logia:

—Tomaron todos asiento, siendo de notar que algunos tenían mandil y banda, y otros no. Hubo no pocos pasos de baile francés, tocamientos y signos que no describiremos por ser demasiados conocidos¹⁰⁰, o cuando describe el ritual de apertura de los trabajos:

—El *Venerable*, usando las fórmulas rituales, mandó al primer vigilante que «se asegurase si el templo estaba a cubierto», y el primer vigilante, después de hacer la pantomima de salir y volver a entrar, declaró que no *llovía*, es decir, que el templo estaba libre de entrometidos y que podían empezar los trabajos. Un martillazo presidencial abrió éstos en el grado convenido.

—El *maestro de ceremonias*, que era uno de los oficiales dignatarios, recorrió los asientos presentando el *saco* de las proposiciones. Algunos masones depositaron un papelillo como los que se usan en las rifas domésticas¹⁰¹.

Tenida de Maestros Sublimes Perfectos

A continuación de la *tenida* ordinaria, Galdós pasa a describir la que él llama *tenida* de Valientes y Soberanos Príncipes, o de Maestros Sublimes Perfectos, es decir, la que se realizaba en uno de los grados superiores. Pero para que quede constancia del matiz que la envolvía desde el primer momento, la identifica con la política:

—Esta noche hay *tenida* de *Maestros Sublimes Perfectos*... Parece que en Palacio anda la cosa mal y que las Cortes nuevas no serán muy sumisas...¹⁰².

* * *

—Duró la reunión de los padres bastante tiempo, porque además de que en ella trataron diversos asuntos de política elevada, hubo admisión de un hermano que había recibido *aumento de salario*, es decir, ascenso en la escala masónica¹⁰³.

El juicio que Galdós nos da de los grados superiores no varía dentro de su crítica irónica, del expresado al tratar de los aprendices:

—La ceremonia de recepción en los grados superiores no era más seria

que en el grado de aprendiz, y se hablaba mucho de la *Acacia*, de la *Sala de en medio*, de la *Luz opaca* y otras lindezas. Para explicarlas sería preciso entrar con brío en la leyenda del Arte Real; pero como ésta y cuanto a ella se refiere es fastidioso en grado sumo, nos limitamos a recomendar al lector se abstenga de perder el tiempo averiguando el significado de los millares de emblemas diversos usados por las doscientas o trescientas disidencias o cisma del primitivo francmasonismo, entre los cuales el rito *escocés y aceptado*, que parece predominante en nuestros tiempos, tiene por liturgia un enredado berengenal de alegorías, entre místicas y filosóficas, donde fracasa la más segura y sólida cabeza¹⁰⁴.

Como se ve no pierde ocasión de hacer alusión a las múltiples disidencias o cismas masónicos, y al enredado «berengenal de alegorías». También es claro el papel que ocupaba la política en estas reuniones «sublimes» —según la versión Galdós—, pues entre otras cosas tratadas figuraba el castigo de Vinuesa y sus cómplices, la disolución del cuerpo de Guardias; los insultos al Rey, las nuevas Cortes, la sociedad de los comuneros, las partidas de guerrilleros, etc. A lo que Galdós añadirá:

—Por supuesto, no habrán resuelto nada. Los *Maestros Sublimes Perfectos* se parecen al Gobierno como una calabaza a otra. Aquí como allí se procede de la misma manera. Habrán decidido que no conviene absolver a Vinuesa, ni tampoco condenarlo; que no conviene castigar a los insultadores del Rey, ni tampoco alentarles; que el cuerpo de Guardias está bien disuelto, pero que se debe crear otro; que la mejor manera de acallar el ruido que hacen los comuneros es alborotar mucho aquí; que las nuevas Cortes no son buenas, pero tampoco malas, y que la política debe ser exaltada para contentar al populacho, y al mismo tiempo despótica para contentar a la Corte.

—Atacas el justo medio, que es el arte político por excelencia, bribón —dijo Campos, riendo—. ¿Tú qué entiendes de eso? Sin este tira y afloja; sin esa gracia de Dios que consiste en no hacer las cosas por temor de hacerlas a disgusto de Juan o de Pedro, no hay Gobierno posible.

—En una palabra, los *sublimes* no han decidido nada. Ya dijo Voltaire hace muchos años: «La masonería no ha hecho nunca nada, ni lo hará». Tenía razón.

—Protesto —gritó Canencia...—. El buen Arouet no ha dicho semejante cosa. No calumniemos al gran filósofo, señores¹⁰⁵.

Los comuneros: Cisma masónico

La Comunería nos la presenta Galdós como una sociedad desgajada de la Masonería; más liberal que ella, y que precisamente había nacido con una finalidad esencialmente política, y con un profundo odio frente a la masonería y su forma de actuar.

—Yo me marché de la masonería —dijo Regato con firmeza—; yo fomenté el cisma, yo contribuí a fundar la Sociedad de los Hijos de Padilla, porque la masonería vino a ser rápidamente una sociedad ñoña y que no sirve para nada, como dijo Voltaire.

* * *

Señores, esto es una farsa, esto no conduce más que a un servilismo no menos infame que el servilismo del año 14. Aquí se hacen los decretos a gusto de dos o tres maestros del grado sublime; aquí se eligen los diputados; aquí no hay otra cosa que los manejos de cuatro fatuos que mandan y a su gusto disponen de todo. No los quiero citar, porque no hay para qué. Pero ellos quieren establecer el Gobierno perpetuo de los tibios, y adjudicarse todos los destinos. Esto no puede ser, y no será. Hemos fundado la comunería para establecer la verdadera libertad, sin boberías de orden y servilismo encubierto; para darle al pueblo su total soberanía, y que se hagan todas las cosas como al santo pueblo le dé la gana; para desenmascarar a tanto pillo farsante, y hacer que obtengan destinos los verdaderos hombres de bien, adictos al sistema. Basta de papeles y comedias bufonas. Nosotros vamos a la verdad, a la realidad. Odio eterno, señores, entre unos y otros; queremos separación eterna, irreconciliable, de los que desterraron a nuestro querido héroe, de los que contemporizan con la Corte y la Santa Alianza, de los que disuelven el ejército libertador, de los que persiguen a las sociedades patrióticas de *La Fontana* y *La Cruz de Malta*, de los que ponen dificultades a la organización de la Milicia Nacional; separación eterna de los que en una mano tienen el libro de la Constitución y en otra el cetro de hierro del *Rey neto*. Este es el Orden de Padilla; ésta es la Confederación de Padilla, que hará en España la revolución verdadera, que establecerá el sistema constitucional en toda su pureza y pondrá fin el reinado de los pillos e hipócritas. El Orden de Padilla derribará al infame Ministerio de las *páginas* y de los *hilos* antes de ocho días, señores; ... ¹⁰⁶.

Simbolismo nacional

Nuevamente la crítica contra la masonería convertida en una «sociedad ñoña», en «una farsa», y en un «juego político de tibios» y «comedias bufonas», destaca frente al programa de actuación de los comuneros. Precisamente pensaban éstos que los ritos masones eran anti-españoles y por eso establecerán un simbolismo caballeresco y nacional:

—En virtud de este criterio, yo y todos los verdaderos patriotas hemos dado de lado a la masonería para fundar la grande y altísima, por mil títulos eminente y siempre española sociedad de *Los Comuneros* ¹⁰⁷.

La constitución de la Confederación comunera o de los caballeros de Padilla es igualmente recogida por Galdós a través de un rápido diálogo:

—¡Confederación! ¡Padilla! ¿Qué ensalada es ésa?

—En el primer artículo de los Estatutos se dice que nos *reunimos* y nos *esparcimos* por el territorio de las Españas, con el propósito de *imitar las virtudes de los héroes que, como Padilla y Lanuza, perdieron sus vidas por las libertades patrias*.

—¿Y la Confederación se divide en talleres?

—¿Qué talleres? Eso es cosa de artesanos. Aquí todos somos caballeros. Llámase nuestro jefe el *Gran Castellano*; la Confederación se divide en *Comunidades*, éstas en *Merindades*, éstas en *Torres*, y las *Torres* en *Casas Fuertes*. Todo es caballeresco, romancesco, altisonante. Si la masonería tiene por objeto auxiliarse mutuamente en las pequeñeces de la vida, nosotros nos *reunimos* y nos *esparcimos*, así mismo se dice... para *sostener a toda costa los derechos y libertades del pueblo español, según están consignados en la Constitución política, reconociendo por base inalterable su artículo tercero*. Nada de empeñitos; nada de lloriqueo de destinos, ni de asidero de faldones. El artículo diecisiete del capítulo segundo dice que ningún caballero *interesará el favor de la Confederación para pretender empleos del Gobierno*. ¿Qué tal? Esto se llama catonismo. ¡Hombres incorruptibles! ¡Pléyade ilustre! Tenemos Código Penal, alcaides, tesoreros, secretarios. Nuestras logias se llaman *Fortaleza*, a las cuales se entra por puente levadizo nada menos¹⁰⁸.

El cuadro será completado más adelante cuando Galdós nos recuerde que:

—Los comuneros querían reformar la Constitución, porque no era bastante liberal todavía. Los ministeriales (nos referimos a la primera mitad de 1821) o doceañistas, o si se quiere los *masones*, convencidos de que su Constitución era la mejor de las obras posibles, y que la mente no concebía nada más perfecto, querían que se conservase intacta y sin corrección ni reforma como la naturaleza...

—Los comuneros, que nacieron del odio a los masones, como los hongos nacen del estiércol, creyendo que los ritos y prácticas de la masonería eran una antigualla desabrada, antiespañola, prosaica y árida, imaginaron que les convenía establecer un simbolismo caballeresco y nacional, propio para exaltar la imaginación del pueblo y aun de las mujeres, que por entonces tenían parte muy principal en estos líos. Siendo la representación primaria de los masones un templo en fábrica y los hermanos, arquitectos o albañiles, formaron los comuneros su partido de Comunidades, divididas en Merindades, Torres y Casas Fuertes, y a sus logias llamaron *Castillos* y a sus Venerables *Castellanos*, *Alcaides* a sus Vigilantes, y así sucesivamente. En los ritos y ceremonias modificaron todo lo que hay de teatral en la masonería, dándole forma caballeresca, e ideando ilusorias fortalezas, puentes levadizos, barbacanas, recintos, salas de armas, cuerpos de guardias, almacenes de enseres y

demás mojigangas, todo creado por sus exaltadas fantasías; de tal modo, que más que militantes caballeros parecían rematados locos.

—Su color distintivo era el morado, así como los masones adoptaron el verde. La Asamblea general recibía el nombre de *Alcázar de la Libertad*, y el recinto donde se reunía, llamado *Plaza de Armas*, estaba adornado con embadurnados lienzos y telones, representando torreoncillos con banderolas, lanzas y las indispensables inscripciones patriotas. En Presidente llamaba a los socios la *guarnición*, y a los neófitos, *reclutas*. Abríanse y cerrábanse las sesiones con fórmulas que harían reír a la misma seriedad, siendo de notar principalmente el parrafillo con que se despedían después de discutir largamente sobre mil innobles temas sugeridos por el egoísmo, el hambre o la envidia: «Retirémonos, compañeros, a dar descanso a nuestro espíritu y a nuestros cuerpos, para restablecer las fuerzas y volver con nuevo vigor a la defensa de las libertades patrias»¹⁰⁹.

Ni siquiera en esta ocasión deja Galdós de hacer constantes referencias a la masonería de la que empieza diciendo que «tiene por objeto auxiliarse en las pequeñeces de la vida», para concluir aludiendo una vez más a la teatralidad de sus ritos y ceremonias.

Finalidad política

Pasando por alto la «iniciación comunera»¹¹⁰ de la que Galdós se ríe en igual medida que cuando se ocupó de la iniciación masónica, encontramos algunos rasgos rápidos con los que Galdós intenta dibujar el entorno comunero. Así respecto a la posible derivación política de ayuda mutua, de concesión de destinos, como ocurría en la masonería, Galdós —en boca de Regato, uno de los fundadores de la comunería— será tajante:

—La comunería es pobre; no da destinos¹¹¹.

Con relación al ideal comunero nos dirá que era el establecimiento de la República:

—Yo propongo a nuestra Asamblea que cesen las contemplaciones con la Corte y que se dé el grito de ¡Viva la República!...

* * *

—¿Os aterra la palabra *república*? Pues yo digo que a mí no me ha causado nunca terror esa palabra, ni me aterra hoy. Perdamos el miedo y seremos fuertes. Amenacemos y nos temerán. Somos los más, somos lo más grande de la España liberal. La Europa nos contempla, el Piamonte nos imita, Nápoles nos copia, Portugal se llama nuestro *discípulo*. Señores, seamos dignos de la Europa liberal, y ante nosotros temblarán el Trono y los masones»...

* * *

—No creáis que la idea republicana es nueva en España. Padilla y Lanuza, nuestros maestros, fueron republicanos. Viniendo a los tiempos modernos, en la proclamación de los derechos del hombre hecha por Muñoz Torrero en las Cortes del año 10 veo yo también la idea republicana...¹¹²

Los anilleros

Frente al partido de los masones y de los comuneros, de repente —dirá Galdós— apareció un tercer partido, llamado de los anilleros «que quiso modificar la Constitución en sentido restrictivo, aspirando a una especie de transacción con la Corte y la Santa Alianza»¹¹³.

De hecho apenas se ocupa Galdós del partido *anillero* o de los *amigos de la Constitución*, si no es para decir que dicha Sociedad de los Amigos de la Constitución respondía «a la necesidad imperiosa de establecer un término medio entre las antiguas leyes, que viven encarnadas en el país, y los principios liberales»¹¹⁴.

El mencionar a los anilleros no es, pues, para Galdós, sino el motivo para establecer las diferencias existentes entre masones, comuneros y anilleros que se reducían fundamentalmente a la postura adoptada por cada uno de los grupos ante la Constitución. Los comuneros querían reformarla porque no era bastante liberal, los masones (ministeriales y doceañistas) querían que se conservase intacta, y los anilleros querían modificarla en sentido restrictivo aspirando a una especie de transacción con la corte y la Santa Alianza.

Personajes históricos

Al margen de los diferentes matices de unas sociedades u otras, Galdós deja claro que «las sociedades secretas... hacen y deshacen todo»¹¹⁵. Y al hablar de sociedades secretas no incluye en ellas a las clientelas que frecuentaban los cafés patrióticos: La Fontana, Malta, etc., de los que apenas se ocupa en un par de ocasiones¹¹⁶, si bien es cierto que para esas fechas había ya dedicado a ellos —diciembre 1870— precisamente su primera novela: *La Fontana de Oro* que ya entonces fue juzgada, por su naturalidad, precisión y claridad de estilo, como una novela perfecta.

Sin embargo, Galdós no desperdicia la ocasión de sacar a relucir en *El Grande Oriente* algunos nombres como Romero Alpuente, Alcalá Galiano, Argüelles, Calatrava, Feliú, Regato, Vinuesa, Riego, Cano, Toreno, Quintana, Valdés, San Miguel, Flores Estrada...¹¹⁷ que no siempre son definidos con excesivo cariño cuando son juzgados por sus contrincantes ideológicos, como es el caso de la estima que a los comuneros merecían Calatrava descrito como «un bajo adulador», Feliú «un traidorzuelo», Martínez de la Rosa «un man-

dria», Cano Manuel «un bobo», Torero «un pedante», Argüelles «un embustero»...¹¹⁸.

Durante el Trienio Constitucional (1820-23) —nos dirá Galdós ya casi al final de *El Grande Oriente*— «había, según los datos más verosímiles, cincuenta y dos diputados masones. De los ministros, la mitad por lo menos cargaban el mandil. Pocos eran entonces los hombres notables por su talento oratorio o por su pluma, que no doblasen la cerviz ante el misterio eleusíaco, y muchos que después han figurado en los partidos reaccionarios, adoraron la Acacia. Tal fue el atractivo del Orden masónico, que aún se dice trataron con él clérigos no apóstatas y un general de franciscos que después fue arzobispo. Para que nada faltase, los del Arte Real vieron en las logías a un Infante, que recibió el nombre de *Dracon*, con la risible particularidad de que le llamaban *Bracón*. Un general muy célebre era designado *Bruto II*. Puede dudarse que el mismo Fernando VII recibiese salario masónico; pero no que los nombres más ilustres y respetables del presente siglo, los nombres de Argüelles, Calatrava, Quintana, San Miguel, Flores Estrada, Galiano y otros figuraron en las listas de maestros, siendo probable que todos ellos fueran *Sublimes Perfectos*»¹¹⁹.

Aquí nuevamente Galdós vuelve a estar influido por Alcalá Galiano quien es el que adelanta estos nombres, alguno de los cuales lo desmintió ya en su tiempo de modo enérgico, como ocurrió con el general de los franciscos, Fray Cirilo de Alameda, desmentido que recoge el propio Galdós en nota, como dándonos a entender la fuente en la se había inspirado para su novela. Este hecho indirectamente nos puede cuestionar la validez documental historiográfica de la versión galdosiana de la época, fuertemente marcada por la obra de Alcalá Galiano, que al fin de cuentas tomó una parte política bastante activa en los sucesos que reconstruye Galdós. De ahí que la versión de los mismos tal vez necesite de un estricto análisis crítico y matización valorativa, que nos dé la justa medida de las *Memorias*, de Alcalá Galiano, género que normalmente suele tener una finalidad de autojustificación, no siempre fiel a lo acaecido.

Características del tercer grupo

Con *El Grande Oriente* se cierra, por así decir el gran cuadro, medio costumbrista, medio histórico, en el que Galdós quiso describir con su minuciosidad y maestría características la acción política de las sociedades secretas españolas del trienio constitucional, y en especial de la masonería, de la que hace un retrato no excesivamente favorable.

A partir de este momento y en el resto de los *episodios* que componen la segunda serie, el hecho masónico pasa a un plano más secundario, si bien sigue estando presente todavía tanto en *Los cien mil Hijos de San Luis*, como

en *Un voluntario realista*, en *Los Apostólicos*, y finalmente en *Un faccioso más y algunos frailes menos*.

De nuevo la conspiración

Por lo que respecta a *Los cien mil Hijos de San Luis*, cuya acción lógicamente se sitúa en 1823-24, las alusiones a la masonería giran más o menos sobre los mismos motivos, como, por ejemplo, la conspiración contra el rey absolutista.

Refiriéndose a Bayona, que es considerada como «verdadera antesala de nuestras revoluciones», dirá que sin embargo, nunca había visto «degradación y torpeza semejantes a las del tiempo de Eguía, que merecieron en aquel entonces el siguiente comentario: «Felicite usted a los francmasones, porque mientras la salvación de Su Majestad siga confiada a las manos que por aquí tocan el pandero, ellos están de enhorabuena»¹²⁰.

Más adelante dirá que los francmasones habían seducido a la plebe, y que Su Majestad, por dondequiera que iba, no oía más que denuestos¹²¹. Y precisamente a raíz de los sucesos del 19 de febrero, cuando «se alborotaron los comuneros y masones porque éstos querían sustituir a aquéllos en el Ministerio»¹²², recoge un diálogo popular en el que resulta sintomática esta frase:

—Me parece que usted con sus viajes a Francia y sus relaciones con los ministros del liberal y filósofo Luis XVIII, se nos está volviendo francmasona —dijo don Tadeo entre broma y veras—.

* * *

—Amiguita, usted se nos ha «francmasoneado» —me dijo el astuto intriguante dando cariñosa palmada en mi mano¹²³.

Esta escena que nos indica un poco la proyección popular de la masonería y sus síntomas, tiene su continuación unas páginas después:

—Saliendo de misa de San Isidro, me vi insultada y seguida por una turba de mujerzuelas feroces sólo porque llevaba un lazo verde. El color verde era ya el color de la ignominia, como emblema del liberalismo, que tantas veces había escrito sobre él «Constitución o muerte». Vi maltratar a un joven de buen porte sólo porque usaba bigote, y desde aquel día el tal adorno de las varoniles caras fue señal de francmasonismo y de extranjería filosófica¹²⁴.

Esta escena nos recuerda lo que Patricio de la Escosura relata por esa misma época cuando dice que una turba de realistas asaltó a Ventura de la Vega en la Puerta del Sol «por dejarse crecer el pelo y llevar melenas, crimen reputado a la sazón como infalible síntoma de masonismo»¹²⁵; escena a la que aludirá también Galdós en *Los Apostólicos*, cuando hablando de Veguita

refiere que «le llevaban preso por tener la audacia de dejarse las melenas largas, al uso masónico»¹²⁵.

La intervención extranjera en defensa del rey español hace que salte a la escena galdosiana una nueva sociedad secreta: los *carbonarios*, si bien apenas se ocupa de ella, si no es para decir que «los carbonarios extranjeros, que andaban por España, unidos a otros perdidos de nuestro país, habían formado una legión con objeto de hacer frente a las tropas francesas. Constaba aquella de 200 hombres, tristes desechos de la ley demagógica de Italia, de Francia y de España... Pasma la inocente credulidad de los carbonarios extranjeros y de los masones españoles»¹²⁷.

Y un poco más adelante añadirá «que los masones primitivos o *descalz*os estaban en gran pugna con los secundarios o *calzados* y ambos con los carbonarios y comuneros»¹²⁸.

Tanto aquí como en otras varias alusiones a la comunidad masónica¹²⁹, o a la Orden de la Acacia, en la que incluye a Mina¹³⁰, los masones se presentan no sólo divididos sino sin fuerza, ni influjo para contener la agresión extranjera y evitar la huida del Gobierno a Andalucía, lo que será aprovechado por Galdós para incidir en la visión que de los masones tenían los personajes que encarnan la clase popular:

—¡Qué se escapan!... Los patriotas, los más malos de todos, los ateos, blasfemos, los republicanos, los masones, los regicidas, los enemigos del Rey..., los que querían matarle¹³¹.

Liberales y absolutistas

A partir de este episodio la trama de los tres restantes se encuadra en la lucha entre realistas y liberales; lucha que afecta tanto a los partidarios de Fernando VII, como a los de su hermano don Carlos. Y aquí resulta curioso cómo entre los personajes galdosianos, tanto los populares, como los absolutistas —en su doble vertiente— se establece una especie de igualdad o denominador común que abarca a liberales, jacobinos y masones, como si fueran términos sinónimos. Igualmente hay una cierta identificación de la masonería —dueña del Trono, del Gobierno y del Ejército— con la herejía, la democracia, la revolución e incluso con el comunismo.

Algunos ejemplos pueden servir de ilustración:

—¿Acaso podrán levantarse otra vez los liberales? No se levantarán. Pero los masones tienen minado el Trono.

—¡El Trono! —exclamó Pepet lleno de confusión—. Es el más seguro del mundo.

—Tal vez no.

—¿No tenemos Gobierno absoluto?

—A medias: Gobierno con puntas de masónico, que no se decide a poner la Religión por encima de todo...

* * *

—No gobiernan los liberales. es verdad; pero ello es que, sin saber cómo gobierna su espíritu, y las sectas, las infames sectas masónicas, no han sido destruidas. El Ejército, que se compone absolutamente de masones, no ha sido disuelto y desbaratado, y en cambio están sin organizar los voluntarios realistas.

* * *

—Andan sueltos muchos, muchísimos que fueron milicianos nacionales y asesinos de frailes y monjas, y la masonería se extiende hasta el mismo Trono, hasta el mismo Trono...¹³²

* * *

—Desde la guerra de la Independencia el Ejército, lo mismo que la Marina, están carcomidos por la masonería. La revolución del 23 obra fue de los masones militares; las intenciones de estos años también son cosa suya, y en estos momentos, señores, se está formando una sociedad, llamada la Confederación Isabelina, en la que andan muchos pajarracos de alto vuelo y que por el rotulillo ya da a entender adónde va¹³³.

* * *

—Veo que mira usted mis charreteras... ¡Ah!, desde hoy las considero como una deshonra... No puedo servir a dos señores... Fuera de mí, insignias de vilipendio, que me parecéis emblemas de un orden masónico¹³⁴.

* * *

—De los jefes militares importantes trataba a algunos, y con varios de ellos tenía conocimiento que rayaba en amistad, por antiguo compañerismo en el Grande Oriente masónico del 22¹³⁵.

La obsesión masónica dentro de esa lucha o enfrentamiento que llevó el absolutismo contra toda ideología que le fuera contraria vuelve a quedar plasmada tanto en *Un voluntario realista*, como en *Los Apostólicos*:

—Dígame usted: ¿no está la Corte minada por los masones? ¿Es cierto, como nos han dicho, que si los masones triunfan, destruirán todo, y no dejarán en pie nada de lo que hoy existe?

—Los masones no triunfarán¹³⁶.

* * *

—Don Tadeo pierde cada día su fuerza, y el Rey se está haciendo todo mantecas, a medida que la gente de orden y el respetabilísimo clero ponen los ojos en el Infante, única esperanza de esta nación francmasonizada y hecha trizas por el ateísmo ¹³⁷.

* * *

—Es lo que yo digo: divídase el partido del orden, y tendremos a los masones tirándonos de la nariz... ¹³⁸.

* * *

—No es extraño, Jenarita, que con la marcha que lleva este Gobierno por el camino de la francmasonería, sean perseguidos los buenos españoles. Ese pobre Rey se ha entregado en manos de la herejía y del democratismo ¹³⁹.

* * *

—Le expuse la situación del país, anhelante de verse gobernado por un Príncipe real y verdaderamente absoluto, que no transija con masones, que no admita principios revolucionarios, que cierre la puerta a las novedades... ¹⁴⁰.

Precisamente una de las peroratas que pone Galdós en boca de uno de los realistas, alude a esta situación de enfrentamiento:

—Nos dijeron que se iba a emprender una guerra grande, gloriosa... ¡pum!, una guerra por la Religión. Nos dijeron que el Rey, ¡pum!, estaba entregado a los masones, y que la Cámara Real era una logia, una zahurda de jacobinos... ¡pum!, que Calomarde era masón, que el Rey era masón ¡pum!...

—Nos dijeron que en Madrid estaba todo hecho para quitar del Trono a un hermano que estaba vendido a los masones, y poner ¡pum! a otro hermano que oye misa todos los días...

—Linda cosa es el perdón masónico ¹⁴¹.

* * *

—¡Viva la Religión y mueran los masones! ¹⁴².

Para los masones, una vez más identificados con los jacobinos y con los enemigos de la Religión, no hay perdón:

—A los apostólicos que se sometieran, les perdonaría; eran alucinados y no criminales; a los jacobinos y masones les aplastaría sin piedad ¹⁴³.

Quizá uno de los pasajes más desconcertantes de Galdós, es aquel en el que habla de comunismo:

—Vino a España enviado por los de Londres para tejer una de tantas conspiraciones. Es pájaro de cuenta: le conozco hace tiempo. Es uno de los que

figuraron cuando Las Cabezas...; después anduvo en masonerías y comunismo ¹⁴⁴.

Aquí da la impresión de que Galdós no puede evitar una dudosa transposición histórica. Pues hablar de comunismo en 1878 que es cuando escribió este *episodio* es normal, pero hablar de comunismo en la España de 1824 ó 25, es algo que ya extraña más.

En el contexto de enfrentamiento entre cristianos y carlinos la masonería sigue siendo igualmente protagonista indirecta, y con las mismas características de los episodios anteriores. Algunos fragmentos pueden servir de ejemplo:

—Las campanas allí [Navarra, Alava, Vizcaya], cuando tocan a misa, dicen: «No más masones»... ¹⁴⁵.

* * *

—Pronto, muy pronto, cuando llegue el momento de dirimir en los campos de batalla la cuestión entablada entre el Altísimo y los masones, podrá contar el Altísimo con su más valiente Macabeo ¹⁴⁶.

* * *

—Puedes decir a esos señores que sí, que estoy conspirando ¡rábanos!, que hago lo que me da la gana, que trabajo como un negro por la causa del Rey legítimo, y que yo y mis amigos nos reunimos y nos concertamos despreciando a este Gobierno estúpido, cuya Policía hemos comprado. Al Ejército le seducimos y le traemos habilidosamente a nuestra causa; al Gobierno le engañamos, y a vosotros los masones de bulla y gallardete os compramos a razón de dos pesetas por barba ¹⁴⁷.

* * *

—Ya no eran el pueblo descontento ni el ejército minado por la masonería quienes atormentaban al tirano: eran el clero y los voluntarios realistas, capitaneados por un hermano querido ¹⁴⁸.

* * *

—¿Y confía usted sacar partido de su amistad con ese desollado masón?... Pero ¡qué amigos tiene usted!... Estoy asustado ¹⁴⁹.

* * *

—También se han reunido esta tarde muchos locos masones con Avinaretta a la cabeza y han deliberado... ¡Deliberado los postes! ¿Cuándo se ha visto eso?... Señores, llegó el momento de la gran barrida. España ha resucitado ¹⁵⁰.

* * *

—De las ruinas del masonismo se levanta el legítimo Trono de España ¹⁵¹.

* * *

—Los ratones me tienen minado el techo. Ya os arreglaré, masoncillos... Pero ¿no tienes Inquisición en casa? El gato saltó de un rincón, bufando y subió por los maderos ¹⁵².

* * *

—¡Indultarme!... No; por muy masón que sea el Virrey, no será tan cruel e inhumano ¹⁵³.

* * *

—Tú eres un intrigante forrado en masón ¹⁵⁴.

* * *

—Ya, ya vendrán tiempos de justicia, sí, ya vendrán... Entonces no veremos los coros de las catedrales llenos de masones con sotana, mientras los buenos eclesiásticos perecen ¹⁵⁵.

* * *

—Fulminando ira de sus ojos, Gracián gritó: «¡Canallas!... ¡Masones!» ¹⁵⁶.

Otras masonerías

Galdós dedica también breve atención en *Un voluntario realista* a otro tipo de masonería no liberal, sino absolutista, llamada *El Angel Exterminador*, cuya existencia histórica pone en duda:

—Durante largo tiempo se consideró que la guerra apostólica había sido engendrada por la sociedad secreta del absolutismo llamada *El Angel Exterminador*, y compuesta de obispos ambiciosos, consejeros cesantes e inquisidores sin trabajo. Aunque el absolutismo ha tenido también su masonería y de las más chuscas, aun sin el uso de mandiles, ningún historiador ha probado la existencia del *Angel Exterminador* ¹⁵⁷.

Existiera o no *El Angel Exterminador*, lo que sí es cierto que Galdós refleja bien esa especie de psicosis de la época en la que se veían masones —del signo que fueran— por todas partes.

En *Los Apostólicos* será precisamente la reina María Cristina la que aparecerá también vinculada —por afinidades liberales— con la masonería:

—Pásmese usted..., es una francmasona, una insurgente, mejor dicho,

una real dama en quien los principios liberales y filosóficos se unen a los sentimientos más humanitarios. Es decir, que tendremos una Reina domesticadora de las fuerzas que se usan por acá.

* * *

—Pues ¡viva la Reina francmasona! El desfrancmasonizador que la desfrancmasonice, buen desfrancmasonizador será ¹⁵⁸.

Precisamente en este mismo *episodio* entre las muchas sociedades más o menos secretas que amenazaron el poder de Calomarde —nos dirá Galdós— «hubo una que no precisamente por lo temible, sino por otras razones, merece las simpatías de la posteridad. Llamóse de los *Numantinos*» ¹⁵⁹.

Y más adelante añadirá como explicación de la misma:

—Los mayores de la cuadrilla no pasaban de 20 abriles; éstos eran los ancianos, *expertos o maestros sublimes perfectos*; que a decir verdad, la pandilla gustaba de darse aires masónicos, sin lo cual todo habría sido muy soso y descolorido.

—...les enviaron al convento de franciscanos de Guadalajara... y les quitaron de la cabeza todo aquel fárrago masónico numantino y el derribo de tiranías para edificar repúblicas griegas ¹⁶⁰.

Y por si no hubiera suficientes sociedades secretas, todavía, en *Un faccioso más y algunos frailes menos*, nos hablará de la llamada Isabelina:

—Para poner remedio al grave mal que antes indiqué, ha determinado fundar una sociedad secreta...

—Ya pareció aquello —dijo Salvador, interrumpiendo con su sonrisa el grave exordio de su amigo—. En eso habíamos de parar.

—Cállate, no juzgues lo que no conoces todavía... Una sociedad secreta que se llamará la Isabelina o de los Isabelinos...

* * *

Ya tenemos el masonismo en planta —indicó Salvador— con sus irrisorios misterios, sus fórmulas y necesidades.

—No, no hijo; aquí no hay misterios.

—¿Ni iniciación, ni torres, ni orientes?

—Nada de eso.

—¿Ni vocabulario especial, ni mandiles?

—Nada, nada.

—No habrá más que el juramento de someterse intencionadamente a la soberanía de la nación.

—Aquí es todo corriente. No hay misterios. La sociedad trabajará en silencio, pero sin fórmulas diabólicas. Y nos llamamos por nuestros nombres, si bien en las actas y documentos adoptamos un signo convencional para designarnos ¹⁶¹.

Tras esta nueva crítica de los «irrisorios» misterios y demás «necesidades» masónicas, a renglón seguido nos dará una nueva versión de la masonería, esta vez convertida no en proyectos serios de personas maduras, sino en juego de chiquillos:

—¡Malditos! —exclamó Avinareta, en ocasión que subían tres o cuatro mozalbetes metiendo más ruido que los monaguillos en día de repicar recio—. Esos son los que todo lo echan a perder con sus inocentadas. Ahora los tiernos angelitos, en vez de chuparse el dedo, han dado en la flor de jugar a la masonería y al carbonarismo, y entre burlas y risas tienen arriba sus *Cámaras de honor*, y sus *Hornos*, donde hacen mogigangas, que es preciso denunciar a la Policía. Son casi todos chiquillos con más gana de hacer bulla que de estudiar¹⁶².

El resultado en todos los casos es el mismo, la crítica ridícula enfocada desde los ángulos más pintorescos, donde ya los calificativos se hacen reiterativos.

Y para concluir con el tema de la masonería en este tercer y último grupo de la segunda serie de los *Episodios Nacionales* está la identificación que hace Galdós de la masonería, o de las «logias mogigatas» —por qué no se han de llamar así?, se pregunta el propio Galdós¹⁶³—, nada menos que con Satanás, como fruto de la creencia popular de que se había entablado una auténtica batalla entre el Altísimo y los masones¹⁶⁴. El diálogo de que se sirve Galdós es una obra maestra de fina ironía:

—¿Pues qué? ¿Es usted...?

—Masón, señora.

Al expresarse así, con la sonrisa en los labios, Salvador creyó que no merecía respuesta sería aquel interrogatorio impertinente. La momia estuvo a punto de deshacerse en polvo al oír la nefanda palabra. Estremecida dentro de sus apolilladas pieles y de sus ajados tafetanes, llevóse las manos a la cabeza, lanzó una exclamación de lástima y desconsuelo, y por breve rato no apartó del cielo sus ojos, fijos allí, en demanda de misericordia.

—¡Masón! —repitió luego mirando al que, según ella, era un soldado de las milicias de Satanás—. ¡Quién lo diría!

—Y señalando con su mano flaca, cubierta de guante canelo, una luz que a cierta distancia se veía, como farolillo de taberna o café, dijo entre suspiros:

—En donde está aquella luz se reúnen sus amigotes de usted... Caballero, si me permite Vd. que le dirija un ruego, le diré que por nada del mundo sea usted masón. Todo está preparado para el triunfo de la Monarquía verdadera y legítima, y es una lástima que Vd. perezca, porque perecerán todos, no hay duda... Cuando Vd. me dijo que era masón, vi..., yo siempre estoy viendo cosas extrañas que luego resultan verdaderas, ...vi un montón de muertos, en medio de los cuales asomaba una cabeza...¹⁶⁵.

Ya antes había aludido igualmente al mismo tema de una forma rápida pero expresiva, en *Un Voluntario realista*:

—Contra la masonería que es el gobierno de Satanás, se levantará la Religión que es el Gobierno de Dios¹⁶⁶.

CONCLUSION

Llegado el momento de extractar algunas conclusiones que sinteticen en cierta manera lo expuesto anteriormente, se puede decir que en las dos primeras series de los Episodios Nacionales de Galdós —que por su contenido y fecha de publicación constituyen un bloque homogéneo— la presencia masónica es no sólo constante sino progresiva en su desarrollo y vinculación con los hechos históricos relatados, culminando en cierta manera en el episodio que dedica en su integridad a la masonería: El Grande Oriente.

La masonería, por otra parte, es abordada desde un triple aspecto: el primero lo que nos dice de la masonería por boca de sus protagonistas masones; segundo lo que de la masonería dicen los personajes procedentes del pueblo, del clero, y de los elementos absolutistas-realistas en su doble vertiente fernandina y carlina; y tercero lo que piensa el propio Galdós, y así lo manifiesta cuando haciendo un paréntesis en la trama de la novela episódica correspondiente, se toma la libertad de dar juicios de valor sobre la masonería o incluso cuando traza rápidas pinceladas de su historia interna.

Estos aspectos son tratados por Galdós, en los tres casos, con una crítica dura y demoledora, que en muchos casos es irónica y despectiva, y en otros fuertemente ridiculizadora, en especial cuando alude a la masonería contemporánea española, la del período en el que Galdós escribe los Episodios. Y es aquí donde nos presenta lo que podríamos denominar que es para él la verdadera masonería —la extranjera— (la que existe «tan sólo para fines filantrópicos independientes en absoluto de toda intención y propaganda política»), y la funesta transformación que dicha masonería había adoptado en España en el período en cuestión (1805-1834), e incluso en la época en la que él escribe (1873-1879), períodos en los que «los sectarios de esta Orden» no pasaban de ser meros «propagandistas y compadres políticos».

No obstante la crítica y tratamiento masónicos están hechos con un conocimiento profundo de la asociación, en su doble vertiente pasada y actual, del que hace gala a través de una exhibición de vocabulario y tecnicismos masónicos, así como de sus rituales y organización interna.

Esta actitud lleva al planteamiento de si Galdós puede ser considerado, en este caso, como historiador, o al menos informador de la historia de la masonería española del primer tercio del siglo XIX. Planteamiento que, a su

vez, presupone el conocimiento de las fuentes en que se inspira Galdós, ya que justamente el período que abarcan estas dos primeras series es anterior a su nacimiento.

No han faltado quienes ante el interés u obsesión de Galdós hacia la masonería han querido hacerle miembro de dicha organización. Cosa que a la vista de la despiadada crítica que hace de ella resulta un tanto desconcertante. Por otra parte en los archivos que se han conservado de la masonería, no aparece su nombre en ninguno de los cuadros lógicos españoles del período en el que Galdós vivió, si bien es cierto que participó en el Primer Congreso Librepensador Español, celebrado en Barcelona en honor del masón Francisco Ferrer y Guardia, los días 13 al 16 de octubre de 1910, en el que, dado el frente común que existía entre masones y librepensadores, figuran algunos masones entre los que desarrollaron las correspondientes ponencias¹⁶⁷.

De todas formas, perteneciera o no a la masonería, el desencanto que Galdós manifiesta hacia dicha organización en su versión española es tan notable que, en el mejor de los casos, podríamos encontrar en alguno de sus protagonistas rasgos autobiográficos sobre el particular, al menos en su aspecto ideológico.

Puestos a buscar una explicación del porqué de la importancia dada por Galdós a la masonería, habría que saber cuáles fueron las fuentes en las que se inspiró. Y aquí el influjo de Alcalá Galiano es claro y constante.

Por otra parte tal vez haya que analizar si entre el Galdós que relata la España del primer tercio del siglo XIX, y el Galdós que escribe en la década 1870-80 no hay una interconexión ideológica que le lleva a cierta proyección del presente al pasado. Pues lo que no puede evitar Galdós es el relacionar períodos constitucionales pasados con la época en que vive, dando un salto de más de medio siglo. Salto que en el caso de Galdós —calificado entonces como hombre liberal y avanzado y con una cierta militancia política, si bien no tan fuerte como lo sería posteriormente— pudiera tener una intencionalidad clara: orientar a sus lectores hacia la solución política que les ofrecía la actualidad. Es decir, que cuando Galdós escribe sus *Episodios*, cuando rememora la historia del pasado, es posible que esté haciéndose intérprete más o menos espontáneo de una ideología socio-política de clase¹⁶⁸.

En cualquier caso hay un aspecto que no deja de tener un gran interés histórico, y es cuando el propio Galdós, saliéndose del relato de los episodios, se permite digresiones sobre los orígenes de la masonería en España, sobre su pasado y sobre su estado actual; digresiones que tienen el valor de un testimonio tanto más valioso dada la cultura y personalidad de don Benito Pérez Galdós, del que precisamente se ha dicho con acierto que su obra «está tan inserta en la realidad de la época, que el drama humano de cada uno de sus libros se comprende siempre dentro de la realidad histórica»¹⁶⁹.

NOTAS

¹ PÉREZ GALDÓS, Benito, *Episodios Nacionales*. Bailén, Madrid, Aguilar, 1970. *Obras Completas*, t. I, pp. 508-509. En adelante todas las referencias a la obra de Galdós se hacen a la edición de 1970 [12.ª edición] de las *Obras Completas* hecha por Aguilar.

² *passim*. Más adelante en cada caso particular volvemos sobre dichos epítetos.

³ *Napoleón en Chamartín*, t. I, p. 550.

⁴ Sobre este tema cfr. FERRER BENIMELI, J. A., *La masonería española en el siglo XVIII*, Madrid, Ed. Siglo XXI, 1974, pp. 260-278; y en *Historia 16* [Madrid], Extra de Noviembre 1977, p. 45956.

⁵ *Bailén*, t. I, pp. 508-509; 519.

⁶ *Bailén*, t. I, p. 519.

⁷ *Napoleón en Chamartín*, t. I, p. 550.

⁸ *Ibid.*

⁹ "Pero otra vez, sin quererlo, me aparto de mi objeto, y no ha de ser así, sino que vuelvo atrás para deciros..." *Ibid.*

¹⁰ *El Grande Oriente*, t. I, pp. 1479-1480.

¹¹ *Bailén*, t. I, pp. 508-509.

¹² *Napoleón en Chamartín*, t. I, p. 573.

¹³ *Ibid.*, p. 598.

¹⁴ *Ibid.*, p. 626.

¹⁵ *Ibid.*, p. 630.

¹⁶ *Cádiz*, vol. I, p. 859.

¹⁷ *Ibid.*, p. 937.

¹⁸ *La batalla de Arapiles*, vol. I, p. 1058.

¹⁹ *Ibid.*, pp. 1099-1100.

²⁰ *Ibid.*

²¹ *Ibid.*, pp. 1116-1117.

²² *Ibid.*, p. 1137.

²³ *Ibid.*

²⁴ *Ibid.*, pp. 1099-1100.

²⁵ "Masones y franceses todos son unos, la pata derecha y la izquierda de Satanás", *Ibid.*, p. 1117. "... en expiación de las culpas de todos los masones y afrancesados de la península", *La batalla de Arapiles*, t. I, p. 1135.

²⁶ *La batalla de Arapiles*, t. I, pp. 1123-1124.

²⁷ *Ibid.*

²⁸ *Napoleón en Chamartín*, t. I, pp. 549-550. *La batalla de Arapiles*, t. I, p. 1143.

²⁹ *Napoleón en Chamartín*, t. I, pp. 549-550.

³⁰ *La batalla de Arapiles*, t. I, p. 1143.

³¹ *Ibid.*

³² *Memorias de un cortesano de 1815*, t. I, p. 1333.

³³ ANÓNIMO, *¿Hay o no hay francmasones?*, Cádiz, Impr. Vda. de Comes, 1812, 52 pp.

³⁴ ALCALÁ GALIANO, *Recuerdos de un anciano*, Madrid, B.A.E., vol. 83, 1955, p. 210.

³⁵ Sobre esta cuestión cfr. FERRER BENIMELI, J. A., *La masonería española en el siglo XVIII*, *Historia 16* [Madrid], Extra de Noviembre 1977, p. 52.

³⁶ *Memorias de un cortesano de 1815*, t. I, p. 1338.

³⁷ *Ibid.*, p. 1342.

- 38 *La segunda casaca*, t. I, pp. 1376-1377.
- 39 *Ibid.*, p. 1373.
- 40 *Ibid.*, p. 1388.
- 41 *Ibid.*, p. 1378.
- 42 *Ibid.*, pp. 1363-1364.
- 43 *Ibid.*, p. 1392.
- 44 *Ibid.*
- 45 *Ibid.*, p. 1391.
- 46 *Ibid.*, p. 1394.
- 47 *Ibid.*, p. 1412.
- 48 *Ibid.*, pp. 1412-1413.
- 49 *Ibid.*, p. 1408.
- 50 *Ibid.*, p. 1401.
- 51 *Ibid.*, p. 1418.
- 52 *Ibid.*, p. 1426.
- 53 *Ibid.*, p. 1430.
- 54 *Ibid.*
- 55 *Ibid.*, p. 1453.
- 56 *Ibid.*, p. 1359.
- 57 *Ibid.*, pp. 1359-1360.
- 58 *Ibid.*, p. 1428.
- 59 *Ibid.*, p. 1373.
- 60 *Ibid.*, pp. 1387-1388.
- 61 *Ibid.*, pp. 1389-1390.
- 62 *Ibid.*, p. 1380.
- 63 *Ibid.*, p. 1415.
- 64 *Ibid.*, p. 1423.
- 65 *Ibid.*, p. 1383.
- 66 *Memorias de un cortesano de 1815*, t. I, p. 1285.
- 67 *Ibid.*, p. 1301.
- 68 *El equipaje del rey José*, t. I, p. 1192.
- 69 *Memorias de un cortesano de 1815*, t. I, p. 1283.
- 70 *La segunda casaca*, t. I, p. 1393.
- 71 *Ibid.*
- 72 *Ibid.*
- 73 *El Grande Oriente*, t. I, p. 1463.
- 74 *Ibid.*, p. 1464.
- 75 *Ibid.*, p. 1479.
- 76 *Ibid.*, p. 1484.
- 77 *Ibid.*, p. 1485.
- 78 *Ibid.*, p. 1486.
- 79 *Ibid.*
- 80 *Ibid.*
- 81 *Ibid.*, p. 1479.
- 82 *Ibid.*, pp. 1476-1477.
- 83 *Ibid.*, p. 1477.
- 84 *Ibid.*, p. 1482.
- 85 *Ibid.*, p. 1513.

- ⁸⁶ *Ibid.*, p. 1514.
- ⁸⁷ *Ibid.*, p. 1463.
- ⁸⁸ *Ibid.*, pp. 1477-1478.
- ⁸⁹ *Ibid.*, p. 1478.
- ⁹⁰ *Ibid.*, pp. 1478-1479.
- ⁹¹ *Ibid.*, p. 1479.
- ⁹² *Ibid.*
- ⁹³ Cfr. nota 75.
- ⁹⁴ *Ibid.*, pp. 1480-1481.
- ⁹⁵ *Ibid.*, p. 1481.
- ⁹⁶ *Ibid.*, pp. 1482-1483.
- ⁹⁷ *l Reyes* 7, 21-22.
- ⁹⁸ *El Grande Oriente*, t. I, p. 1482.
- ⁹⁹ *Ibid.*, pág. 1483.
- ¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 1484.
- ¹⁰¹ *Ibid.*
- ¹⁰² *Ibid.*, p. 1488.
- ¹⁰³ *Ibid.*
- ¹⁰⁴ *Ibid.*
- ¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 1489.
- ¹⁰⁶ *Ibid.*, pp. 1492-1493.
- ¹⁰⁷ *Ibid.*, p. 1464.
- ¹⁰⁸ *Ibid.*, pp. 1464-1465.
- ¹⁰⁹ *Ibid.*, p. 1518.
- ¹¹⁰ *Ibid.*, pp. 1520-1521.
- ¹¹¹ *Ibid.*, p. 1493.
- ¹¹² *Ibid.*, p. 1521.
- ¹¹³ *Ibid.*, p. 1518.
- ¹¹⁴ *Ibid.*, p. 1539.
- ¹¹⁵ *Ibid.*, p. 1474.
- ¹¹⁶ *Ibid.*, pp. 1464 y 1512.
- ¹¹⁷ *Ibid.*, pp. 1488 y 1538.
- ¹¹⁸ *Ibid.*, p. 1526.
- ¹¹⁹ *Ibid.*, p. 1538.
- ¹²⁰ *Los Cien mil Hijos de San Luis*, t. I, p. 1636.
- ¹²¹ *Ibid.*, p. 1664.
- ¹²² *Ibid.*
- ¹²³ *Ibid.*, pp. 1664-1665.
- ¹²⁴ *Ibid.*, p. 1680.
- ¹²⁵ Cfr. FERRER BENIMELI, J. A., *Los masones en la Historia Contemporánea Española*, Historia 16 [Madrid], Extra de Noviembre 1977, p. 62.
- ¹²⁶ *Los Apostólicos*, t. II, p. 140.
- ¹²⁷ *Los Cien mil Hijos de San Luis*, t. I, p. 1662.
- ¹²⁸ *Ibid.*, pp. 1684-1685.
- ¹²⁹ *Ibid.*, p. 1664.
- ¹³⁰ *Ibid.*, p. 1667.
- ¹³¹ *Ibid.*, p. 1706.
- ¹³² *Un voluntario realista*, t. II, pp. 18-19.

- 133 *Los Apostólicos*, t. II, p. 162.
- 134 *Un voluntario realista*, t. II, p. 81.
- 135 *Un faccioso más y algunos frailes menos*, t. I,I p. 289.
- 136 *Un voluntario realista*, t. II, p. 59.
- 137 *Los Apostólicos*, t. II, p. 129.
- 138 *Un voluntario realista*, t. II, p. 91.
- 139 *Los Apostólicos*, t. II, p. 159.
- 140 *Ibid.*, p. 163.
- 141 *Un voluntario realista*, t. II, p. 79.
- 142 *Ibid.*, p. 84.
- 143 *Ibid.*, p. 94.
- 144 *Ibid.*, p. 92.
- 145 *Un faccioso más y algunos frailes menos*, t. II, p. 224.
- 146 *Ibid.*, p. 228.
- 147 *Ibid.*, p. 230.
- 148 *Ibid.*, p. 270.
- 149 *Ibid.*, p. 280.
- 150 *Ibid.*, p. 281.
- 151 *Ibid.*, p. 282.
- 152 *Ibid.*, p. 282.
- 153 *Ibid.*, p. 288.
- 154 *Ibid.*, p. 290.
- 155 *Ibid.*, p. 292.
- 156 *Ibid.*, p. 321.
- 157 *Un voluntario realista*, p. 83.
- 158 *Los Apostólicos*, t. II, p. 109.
- 159 *Ibid.*, p. 122.
- 160 *Ibid.*, p. 123.
- 161 *Un faccioso más y algunos frailes menos*, t. II, p. 239.
- 162 *Ibid.*, p. 240.
- 163 *Ibid.*, p. 268.
- 164 *Ibid.*, p. 228.
- 165 *Ibid.*, p. 236.
- 166 *Un voluntario realista*, t. II, p. 19.
- 167 La ponencia de Pérez Galdós versó sobre el "Modo de influir todo lo eficazmente posible para que España rompa con el Vaticano y lograr que aparte de la exhibición de sus símbolos en iglesias y capillas, las manifestaciones de los cultos queden reducidas al recinto de sus iglesias, capillas o sinagogas".
- 168 DEROZIER, Albert, *Relaciones entre historia y literatura a través de la producción periodística del trienio constitucional (1820-1823)*. Cuadernos Hispanoamericanos. núm. 335, mayo 1978, p. 5 (de la separata).
- 169 TUÑÓN DE LARA, M., *La España del siglo XIX*, Barcelona, Ed. Laia, 1977, vol. II, p. 111.